



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Informe de Evaluación del Plan de Desarrollo
Regional Concertado- (PDRC) al 2030 Pliego
GORECAJ Correspondiente a los Periodos
2023-2024

Octubre, 2025



CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	3
I. Descripción del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca 2033	4
1.1. Situación futura deseada y actores involucrados.....	4
1.1.1. Descripción de la situación futura deseada.....	4
1.1.2. Actores principales en la implementación del PDRC Cajamarca 2033	4
1.2. Alineamiento del PDRC con políticas nacionales, planes estratégicos y los ODS	5
1.3. Matriz con los elementos (OER y AER) críticos del PDRC	5
II. Resultados del Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC Cajamarca 2033	7
2.1. Valoración integral de cumplimientos del PDRC en base a los objetivos	7
2.1.1. Logros alcanzados en cada Objetivos Estratégico Regional y factores que influyeron en los resultados.....	8
2.1.2. Otros resultados en el marco de objetivos y acciones estratégicas	16
III. Análisis de implementación.....	18
3.1. Análisis de implementación de las acciones estratégicas.	18
3.1.1. Asignación y ejecución de los recursos en el PDRC	19
3.1.2. Análisis y factores que influyeron en el desempeño de las acciones estratégicas críticas	
	21
4. Conclusiones	52
5. Recomendaciones.....	52



Resumen Ejecutivo

La evaluación del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) Cajamarca 2033 correspondiente al periodo 2023–2024 muestra que el territorio presenta un nivel de cumplimiento aún limitado de sus Objetivos Estratégicos Regionales (OER), alcanzando un Índice de Gestión del 55.65%. Este resultado refleja un avance, pero no con la consistencia ni el ritmo necesarios para obtener los cambios estructurales previstos al 2033. Se observa que únicamente dos OER alcanzan un nivel de desempeño alto, mientras que la mayoría registra avances parciales y algunos no pueden ser evaluados debido a la ausencia de información oficial actualizada, especialmente en sectores clave como educación y salud.

En términos de resultados territoriales, los mayores avances se concentran en la reducción de vulnerabilidad ante desastres y en la mejora de infraestructura social y productiva, donde se superan las metas planteadas y se observan mejoras en resiliencia y acceso a servicios básicos. Sin embargo, persisten brechas importantes en la gestión de recursos hídricos, la gobernanza territorial, la calidad ambiental, la inclusión laboral para personas con discapacidad y el fortalecimiento de la competitividad económica regional.

Respecto a la implementación de las Acciones Estratégicas Regionales (AER), la evaluación evidencia un desempeño heterogéneo. Si bien 23 acciones muestran avances altos y sostienen mejoras operativas en áreas como gestión del riesgo, infraestructura y servicios básicos, otras 17 no alcanzan los niveles esperados y cinco carecen de información. La falta de alineamiento pleno entre la ejecución operativa y los resultados estratégicos genera una brecha que limita el impacto del PDRC y revela dificultades en la articulación entre sectores, la coordinación interinstitucional y la priorización presupuestal.

Esta situación representa un desafío significativo para alcanzar la situación futura deseada del territorio al 2033, que plantea un modelo de desarrollo sostenible, competitivo, inclusivo y con servicios públicos fortalecidos. Aunque los avances en infraestructura y resiliencia generan bases favorables, la persistencia de brechas en gobernanza, ambiente, empleo y diversificación productiva pone en riesgo la consecución de los objetivos de bienestar y sostenibilidad.

Frente a ello, se hace necesario adoptar medidas correctivas en el corto plazo que permitan mejorar el desempeño del PDRC en los próximos dos años. Entre las prioridades se encuentran el fortalecimiento del sistema regional de información, la mejora de la articulación multisectorial, la reorientación de recursos hacia los objetivos más rezagados, la institucionalización de mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas, así como el impulso de estrategias que dinamicen la economía regional y fortalezcan la inclusión social.



I. Descripción del Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC Cajamarca 2033

1.1. Situación futura deseada y actores involucrados

1.1.1. Descripción de la situación futura deseada

Al 2033, Cajamarca se proyecta como un territorio con 1,56 millones de habitantes, concentrados principalmente en Cajamarca y Jaén, con un manejo sostenible de sus recursos naturales y una mejora progresiva en la calidad de vida de su población. La región alcanza 81% de cuencas con planes de gestión hídrica, reduce la degradación de ecosistemas forestales y fortalece la seguridad hídrica para la agricultura familiar, apoyada en mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos.

En la calidad de la salud, Cajamarca logra cobertura universal en redes de salud, reduce la mortalidad infantil (8.8%) y materna (65.7), disminuye la anemia (9.8%) y la desnutrición crónica infantil (15.3%). Se amplía la cobertura de seguro de salud (98.6%) y se fortalecen los servicios de salud mental. En educación, el analfabetismo baja a 7.8%, los aprendizajes en lectura y matemáticas mejoran sostenidamente y se implementa plenamente el Proyecto Educativo Regional.

La región avanza en seguridad ciudadana, reduciendo la percepción de inseguridad a 51.8% y la tasa de homicidios a 0.21. En empleo, se incrementa la productividad laboral, disminuye el trabajo infantil y se reduce la brecha salarial de género. Se consolida la gobernanza con mayor ejecución de inversión pública (78.9%), digitalización de servicios y fortalecimiento de la integridad institucional.

En el ámbito económico, Cajamarca diversifica su base productiva: más de 90 mil MyPEs formales, agroexportaciones por 416 millones USD y un turismo que supera 1,6 millones de visitantes. La minería formal y responsable se articula con el desarrollo agrario y artesanal, mientras que la innovación y la I+D+i alcanzan mayor inversión privada (25%) y crecimiento de startups.

En inclusión social, se amplía la participación laboral de personas con discapacidad (53.2%), el empleo formal femenino supera el 21% y la cobertura de Pensión 65 llega al 85.7%. Se reducen los casos de violencia de género y trata de personas, con casas refugio, comisarías de familia y programas de prevención intersectoriales.

Finalmente, Cajamarca fortalece su infraestructura social y productiva: 100% de electrificación, 91.9% de cobertura de agua, 68.9% de saneamiento, 48.7% de hogares con internet, mejora de locales escolares y servicios de salud, y un incremento en energías renovables en la matriz eléctrica.

1.1.2. Actores principales en la implementación del PDRC Cajamarca 2033

La Subgerencia de Planeamiento y CTI lidera el proceso de seguimiento y evaluación del PDRC, articulando la información y asegurando la coherencia metodológica conforme a la guía del CEPLAN. En este marco, participan las diferentes áreas del Gobierno Regional: Dirección de Personal, Direcciones Regionales de Salud, Educación, Agricultura, Energía y Minas, Vivienda, Transportes y Comunicaciones, Trabajo y Promoción del Empleo, así como las Gerencias de Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Infraestructura y Recursos Naturales y Medio Ambiente, entre otras, que aportan datos, ejecutan acciones y reportan avances en sus respectivos ámbitos.

Así mismo, se integran actores externos cuya labor resulta clave para la gobernanza territorial: la Policía Nacional del Perú – Cajamarca, el Ministerio Público – Distrito Fiscal de Cajamarca y la Dirección Desconcentrada de Cultura, que contribuyen en la seguridad ciudadana, la justicia y la protección del patrimonio cultural. Así mismo, está la sociedad civil y las organizaciones comunitarias que participan activamente en la definición de prioridades y evaluación de resultados. Las empresas privadas aportan inversión en sectores estratégicos como agricultura, turismo y energías renovables. La academia impulsa la



investigación y el desarrollo tecnológico. Finalmente, los organismos internacionales brindan recursos y asistencia técnica, especialmente en temas ambientales y de cambio climático. Esta articulación interinstitucional asegura que la implementación del PDRC no sea solo un esfuerzo sectorial, sino un proceso compartido y concertado en beneficio del desarrollo regional.

1.2. Alineamiento del PDRC con políticas nacionales, planes estratégicos y los ODS

El PDRC Cajamarca 2033 se encuentra alineado con los principales Objetivos Nacionales del PEDN, a través de sus Objetivos Estratégicos Regionales (OER). Así, el OER.01 sobre gestión de cuencas y recursos hídricos se articula con el ON2 de gestión sostenible del territorio; el OER.02 sobre reducción de vulnerabilidad frente a desastres se vincula con el mismo objetivo nacional en materia de GRD; el OER.03 de salud y el OER.04 de educación se relacionan con el ON1 de desarrollo de capacidades de las personas; mientras que el OER.05 de seguridad ciudadana y el OER.07 de gobernanza territorial se alinean con el ON4 de consolidar una sociedad justa y un Estado efectivo. Por su parte, los OER.06 (empleo decente), OER.08 (innovación y digitalización), OER.09 (crecimiento económico inclusivo), OER.11 (agricultura familiar) y OER.13 (infraestructura y energías renovables) se articulan con el ON3 de competitividad y productividad. De esta manera, el PDRC Cajamarca 2033 contribuye de manera integral a los cuatro grandes objetivos nacionales, reforzando la visión de un país inclusivo, competitivo, sostenible y resiliente.

En cuanto a las Políticas Nacionales, los OER del PDRC también se encuentran alineados con objetivos prioritarios específicos. El OER.01 y el OER.10 se vinculan con la Política Nacional del Ambiente, en conservación de biodiversidad, reducción de deforestación y mejora de la calidad ambiental; el OER.02 se articula con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; el OER.03 con la Política Nacional de Salud; el OER.04 con la Política Nacional de Educación; el OER.05 con la Política Nacional de Seguridad Ciudadana; el OER.06 con la Política Nacional de Empleo Decente; el OER.07 con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública; el OER.08 con la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; el OER.09 y el OER.13 con la Política Nacional de Competitividad y Productividad; el OER.11 con la Política Nacional Agraria; y el OER.12 con la Política Nacional de Igualdad de Oportunidades. En el plano global, estos mismos objetivos regionales contribuyen de manera prioritaria a los ODS 1 (Fin de la pobreza), 2 (Hambre cero), 3 (Salud y bienestar), 4 (Educación de calidad), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 13 (Acción por el clima) y 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), consolidando la articulación del PDRC Cajamarca con las agendas nacionales e internacionales de desarrollo.

1.3. Matriz con los elementos (OER y AER) críticos del PDRC.

Del reporte de seguimiento de la matriz de identificación de alertas para el 2024 se evidencia que seis Objetivos Estratégicos Regionales (OER) y quince Acciones Estratégicas Regionales (AER) presentan un nivel de cumplimiento bajo (semaforización en rojo), constituyéndose en elementos críticos sobre los cuales se enfocará la evaluación. Asimismo, se identificó cuatro OER y siete AER sin información disponible, lo que también representa una alerta para el proceso de evaluación, dado que limita la medición integral del avance del PDRC Cajamarca 2033.

Los OER y A en con avance critico se encuentran los siguientes de acuerdo con la matriz:

Cuadro 1. Avance de objetivos estratégicos

Año	[0-75 >	[75-85 >	[95-100]	ND	Total
Objetivos estratégicos	6	1	2	4	13



Cuadro 2. Cuadro N°1. OER y AER con avance crítico, 2023-2024

Código	Objetivo / Lineamiento / Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1 2024
IND.01.OER.01	Porcentaje de cuencas hidrográficas con Plan de Gestión de Recursos Hídricos aprobados e implementados	2021	18.75%	25.00%	31.25%	18.75%	18.75%	60.00%
IND.01.AER.01.01	Porcentaje de superficie en hectáreas sin acondicionamiento para recarga hídrica	2021	92.45%	88.79%	87.01%	ND	ND	
IND.01.AER.01.03	Porcentaje de superficie cubierta por bosque	2021	10.33%	10.35%	10.33%	10.25%	10.15%	0.00%
IND.02.AER.01.03	Porcentaje de hectáreas de ecosistema forestal degradado que requieren de restauración y/o recuperación	2020	98.00%	95.08%	93.66%	ND	ND	ND
IND.01.AER.01.04	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados	2020	9.76%	9.95%	10.00%	ND	ND	ND
IND.01.AER.02.01	Porcentaje de gobiernos locales que cuentan e implementan un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD	2021	2.36%	4.08%	4.90%	3.15%	3.15%	64.29%
IND.01.OER.03	Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud no crónico	2021	32.20%	30.30%	29.40%	33.20%	ND	ND
IND.02.OER.03	Porcentaje de población con acceso a seguro de salud	2022	88.30%	89.20%	90.10%	91.30%	ND	ND
IND.01.AER.03.04	Porcentaje de menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil – DCI	2021	21.30%	20.30%	19.80%	18.60%	20.40%	0.00%
IND.02.AER.03.04	Porcentaje de niños de 6 a 59 meses con anemia	2021	20.00%	18.30%	17.40%	25.80%	27.60%	0.00%
IND.02.AER.03.05	Tasa de incidencia VIH por cada 100,000 habitantes	2021	1.8	1.7	1.7	6.97	10.1	0.00%
IND.01.AER.03.06	Tasa de incidencia de cáncer por cada 100,000 habitantes	2021	2.98	2.86	2.8	56.3	54.2	0.00%
IND.02.AER.03.06	Porcentaje de mujeres que reportaron padecer algún problema de salud crónica	2022	36.80%	37.80%	38.80%	42.7		0.00%
IND.03.AER.03.06	Porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales detectados en los sistemas de salud.	2021	6.40%	11.00%	13.30%	27	66.00%	0.00%
IND.01.OER.04	Porcentaje de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemática	2021	5.00%	5.70%	6.07%	ND	ND	ND
IND.02.OER.04	Porcentaje de estudiantes 2do y 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemática	2020	16.70%	21.17%	22.14%	ND	ND	ND
IND.01.AER.04.02	Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad	2022	10.8	10.6	10.4	9.9	10.6	0.00%
IND.02.AER.04.02	Tasa de analfabetismo de mujeres de 15 y más años de edad	2022	16	15.6	15.2	ND	ND	ND
IND.01.AER.04.03	Porcentaje de población mayor de 14 años, que visita lugares de patrimonio, monumentos históricos, arqueológicos o museos al menos una vez al año	2021	16.45%	17.55%	18.10%	12.00%	ND	ND
IND.01.OER.05	Porcentaje de población mayor de 15 años con percepción de inseguridad	2021	83.50%	86.60%	81.20%	83.00%	ND	ND
IND.01.AER.05.01	Tasa de denuncias por comisión de delitos por cada 10,000 habitantes	2021	79.09	74.07	71.56	121.79	117.68	0.00%
IND.02.AER.05.01	Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes	2021	1.5	0.93	0.81	3.61	4.11	0.00%
IND.01.AER.05.02	Porcentaje de Instituciones Educativas que participan en nuevos programas de promoción de cultura y convivencia pacífica	2022	0.00%	4.00%	10.00%	ND	ND	ND
IND.02.OER.06	Tasa de desempleo	2020	4.70%	3.10%	3.10%	4.10%	4.10%	0.00%
IND.01.OER.07	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión de Gobierno Regional es buena o muy buena	2021	30.30%	34.15%	36.08%	22.00%	24.50%	67.90%
IND.01.AER.07.03	Tasa de variación de proyectos ejecutados con la empresa privada en el departamento	2022	1.18%	1.20%	1.22%	0.00%	0.00%	0.00%
IND.01.AER.07.04	Porcentaje de espacios multiactor de alcance regional que rinden cuentas del Plan de Desarrollo Regional Concertado	2022	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
IND.01.AER.07.05	Porcentaje de acuerdos de la mancomunidad implementados por el GORE Cajamarca	2022	0%	50%	55%	0.00%	35.00%	63.64%
IND.02.AER.07.05	Porcentaje de intervenciones implementadas de la Estrategia Regional de Desarrollo de Integración Fronteriza	2022	0%	20%	40%	0.00%	0.00%	0.00%
IND.01.OER.08	Porcentaje de inversión privada en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica)	2022	0.00%	2.27%	4.54%	ND	ND	ND
IND.01.AER.08.02	Porcentaje de publicaciones indexadas en cuartiles Q1 y Q2 referidas a las cadenas de valor priorizadas	2022	0.00%	0.00%	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%
IND.02.AER.08.02	Porcentaje de startups vinculadas a cadenas de valor	2022	0.00%	0.00%	1.50%	0.00%	0.00%	0.00%
IND.01.OER.09	Tasa de variación anual del PBI Real departamental	2021	11.10%	2.31%	2.62%	-0.50%	0.92%	35.11%
IND.01.AER.09.01	Tasa de variación anual de las MyPEs formales en el departamento	2021	29.00%	3.40%	3.30%	4.20%	2.15%	65.15%
IND.02.AER.09.02	Valor de las exportaciones no tradicionales (en millones de USD FOB)	2020	18.2	14.1	15.1	ND	ND	ND
IND.01.AER.09.05	Tasa de variación de arribo de turistas nacionales y extranjeros al departamento	2020	49.40%	4.30%	4.20%	-7.70%	14.70%	0.00%
IND.01.OER.10	Porcentaje del gasto público ambiental en el gasto total	2018	0.98%	1.25%	1.31%	1.17%	0.74%	56.35%
IND.01.AER.10.01	Porcentaje de gobiernos provinciales que cuentan con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales operativas	2021	15.38%	23.08%	30.77%	15.38%	15.38%	49.98%
D.02.AER.10.01	Porcentaje de aguas residuales tratadas por EPS	2018	42.08%	45.45%	46.81%	ND	ND	ND



Código	Objetivo / Lineamiento / Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1 2024
		Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	
IND.01.AER.10.02	Tasa de variación anual de generación total de los residuos sólidos municipales	2021	9.15%	-1.18%	-1.19%	-1.14%	ND	ND
IND.02.AER.10.02	Porcentaje de provincias que cuentan con rellenos sanitarios operativos	2019	15.38%	23.08%	30.77%	ND	ND	ND
IND.03.AER.10.02	Número de hectáreas degradadas por residuos sólidos que requieren su recuperación	2021	37.68	34.73	33.34	61.40%	60.80%	0.00%
IND.02.AER.10.03	Número de pasivos ambientales mineros de "Muy Alto" y "Alto" riesgo que disminuyen su clasificación	2020	283	272	266	ND	ND	ND
IND.01.OER.11	Porcentaje de superficie agrícola con cultivos destinados a la venta	2021	58.10%	60.40%	61.60%	ND	ND	ND
IND.01.AER.11.01	Porcentaje de tierras de superficie agrícola de labranza trabajadas	2022	62.70%	63.00%	63.30%	ND	ND	ND
IND.02.AER.11.02	Porcentaje de productores agrarios familiares con asistencia técnica, asesoría empresarial y/o capacitación	2022	12.00%	13.80%	15.80%	ND	ND	ND
IND.03.AER.11.02	Porcentaje de productores agrarios familiares que obtuvieron un crédito	2022	8.30%	9.10%	10.00%	4.13%	7.30%	73.00%
IND.01.OER.12	Porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral	2022	43.00%	43.80%	44.70%	20.94%	19.05%	42.62%
IND.01.AER.12.01	Porcentaje de incremento del número de estudiantes con discapacidad atendidos en instituciones educativas	2022	0.00%	5.00%	28.00%	ND	ND	ND
IND.01.AER.12.02	Porcentaje de denuncias por violencia familiar	2021	69.60%	56.60%	56.10%	39.37%	ND	ND
IND.01.AER.12.03	Tasa de denuncias por trata de personas por cada 100,000 habitantes	2021	0.98	0.91	0.84	1.2	2.1	0.00%
IND.01.AER.13.02	Porcentaje de locales escolares en buen estado en el departamento de Cajamarca	2021	20.25%	20.25%	20.25%	ND	ND	ND
IND.02.AER.13.02	Porcentaje de colegios públicos y privados con acceso a electricidad, agua y desagüe	2021	12.50%	15.50%	15.50%	ND	ND	ND
IND.03.AER.13.02	Porcentaje de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPRESS con capacidad instalada	2022	2.76%	8.87%	14.99%	ND	ND	ND

II. Resultados del Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC Cajamarca 2033

2.1. Valoración integral de cumplimientos del PDRC en base a los objetivos

El índice de gestión del PDRC Cajamarca 2033 en el año 2024 alcanzó un 55.65%, lo que refleja un nivel de cumplimiento bajo en el conjunto de sus Objetivos Estratégicos Regionales (OER). Este resultado evidencia que el plan no está avanzando al ritmo ni con la consistencia que se requiere para garantizar el logro de sus metas. Si bien algunos OER muestran progresos puntuales, la mayoría presentan rezagos significativos o carecen de información suficiente para una valoración precisa, lo que limita la capacidad de orientar decisiones estratégicas y de generar impactos sostenidos en el desarrollo regional..

En el grupo de avances destacan el OER.02, orientado a reducir la vulnerabilidad frente a desastres, que logró mantener bajo el porcentaje de población afectada por emergencias, y el OER.13, que superó la meta prevista en infraestructura y energías renovables gracias a la ampliación de servicios básicos y electrificación. Estos logros reflejan impactos positivos en resiliencia y calidad de vida. Sin embargo, persisten rezagos críticos en OER.01 (gestión de cuencas), que no registró avances significativos a la línea base; en OER.10 (calidad ambiental), donde continúan las dificultades en el manejo de residuos y pasivos; y en OER.07 (gobernanza territorial), con bajos niveles de confianza ciudadana en la gestión regional. Asimismo, el OER.12 (Fortalecer la atención integral para personas con discapacidad) no alcanzó las metas trazadas, evidenciando barreras estructurales en la inserción laboral y la igualdad de oportunidades.

A ello se suma la falta de información en algunos OER, como en salud (OER.03) y educación (OER.04), donde los cambios metodológicos y retrasos en la publicación de datos impiden una valoración completa. Esta ausencia de información constituye también una alerta, pues limita la capacidad de seguimiento y dificulta la toma de decisiones oportunas. En términos generales, el PDRC Cajamarca 2033 muestra un cumplimiento bajo de sus propósitos: se observan logros en infraestructura, resiliencia y ciertos servicios sociales, pero persisten brechas críticas en gestión ambiental, gobernanza, inclusión social y competitividad que van a ser analizadas a detalle en la evaluación.



2.1.1. Logros alcanzados en cada Objetivos Estratégico Regional y factores que influyeron en los resultados.

Según el análisis realizado al cumplimiento de los trece (13) Objetivos Estratégicos Regionales (OER), para el periodo 2024 muestra el siguiente avance:

Cuadro 3. Síntesis del desempeño en la implementación de los OER

Año	[0-75 >	[75-85>	[95-100]	ND	Total
Objetivos estratégicos	7	0	2	4	13

- Siete (07) OER obtuvieron un nivel de cumplimiento por debajo del 75% de avance; lo cual representan un nivel de desempeño “Bajo” según los parámetros de medición establecidos y los cuales serán objetos de análisis del presente informe.
- Ningún (0) OER obtuvo un nivel de cumplimiento entre el rango del 75% al 95% de avance; lo cual representan un nivel de desempeño “Medio” según los parámetros de medición establecidos.
- Dos (02) OER obtuvieron un nivel de cumplimiento entre el rango del 95% al 100% de avance; lo cual representan un nivel de desempeño “Alto” según los parámetros de medición establecidos.
- Cuatro (04) OER no cuentan con valor obtenido debido a que la fuente oficial aun no reporta la información estadística al 2024.

A continuación, se detallan los resultados alcanzados en función de cada Objetivo Estratégico Regional (OER):

OER.01. Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en el departamento de Cajamarca.

Los resultados muestran que no se ha avanzado en la proporción de cuencas con Planes de Gestión de Recursos Hídricos (PGRH) aprobados e implementados. El valor se mantiene en 18.75% (3 de 16 cuencas), igual al registrado en la línea base 2021, sin alcanzar la meta prevista de 31.25% al 2024. Si bien se han realizado esfuerzos complementarios como monitoreos de calidad de agua, estudios de preinversión y proyectos de recuperación de servicios ecosistémicos, estos no cumplen con los criterios técnicos del indicador, por lo que no se contabilizan como avances en el cumplimiento del OER.

Cuadro 4. Valores OER.01

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	
IND.01.OER.01	Porcentaje de cuencas hidrográficas con Plan de Gestión de Recursos Hídricos aprobados e implementados	2021	18.75%	25.00%	31.25%	18.75%	18.75%	60.00%

Factores que influyeron en los resultados

El estancamiento en el indicador responde principalmente a factores institucionales y de gestión: la ausencia de nuevas aprobaciones de PGRH por parte de la Autoridad Nacional del Agua, la limitada capacidad de articulación entre niveles de gobierno y la priorización de proyectos de inversión pública sobre instrumentos de planificación integral. Estos factores han limitado el cumplimiento de la meta, generando un resultado negativo en términos de avance. No obstante, debe reconocerse como aspecto



positivo la actualización del PGRH de la cuenca Chancay–Lambayeque y la ejecución de proyectos como el de la Intercuenca Alto Marañón IV en Celendín, que, aunque no suman al indicador, fortalecen capacidades técnicas y sientan bases para una futura implementación más amplia de planes de gestión hídrica.

OER.02. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres en el departamento de Cajamarca

Porcentaje de población afectada por emergencias de origen natural se mantuvo en 0.07% en 2024, cumpliendo la meta establecida y situándose dentro del rango esperado. Este resultado refleja la efectividad de las acciones de preparación, respuesta y prevención implementadas a nivel regional. Asimismo, el porcentaje de población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas descendió a 50.05%, superando la meta programada (53.42%) y evidenciando una mejora relativa en las condiciones habitacionales urbanas.

Cuadro 5. Valores OER.02

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	
IND.01.OER.02	Porcentaje de la población afectada por emergencias ocurridas de origen natural	2020	0.08%	0.08%	0.07%	0.07%	0.07%	100.00%
IND.02.OER.02	Porcentaje de población urbana que viven en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas	2021	56.60%	54.17%	53.42%	53.25%	50.05%	100.00%

Factores que influyeron en los resultados

Este avance positivo se explica por factores positivos vinculados al fortalecimiento de la capacidad operativa regional: dotación de equipos a la Compañía de Bomberos, campañas de ayuda humanitaria como Abrigo y Esperanza, distribución de bienes incautados por SUNAT, y la verificación del abastecimiento del COER, lo que permitió una respuesta más rápida y eficiente frente a emergencias. Estas acciones contribuyeron directamente a mantener bajo el porcentaje de población afectada. En contraste, el segundo indicador, aunque muestra una reducción significativa, sigue condicionado por factores estructurales negativos: persistencia de la pobreza urbana, precariedad habitacional, falta de acceso a servicios básicos y limitaciones en la implementación de políticas integrales de vivienda y desarrollo urbano. La mejora registrada responde más a esfuerzos parciales de planificación y a dinámicas sociales que a una transformación estructural, lo que evidencia la necesidad de reforzar intervenciones sostenidas y multisectoriales para garantizar un impacto duradero.

OER.03. Mejorar las condiciones de salud de la población, garantizando el acceso a los servicios de salud, oportunos y de calidad

En el marco del OER.03, los indicadores disponibles hasta el año 2023 permiten observar avances diferenciados. En el caso del porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud no crónico, el valor alcanzado fue de 33.20%, por encima de la meta programada de 30.30%, lo que resulta desfavorable al tratarse de un indicador de tendencia descendente. Este resultado evidencia que, pese a los esfuerzos institucionales, persisten factores estructurales y ambientales que afectan la salud de la población. En contraste, el porcentaje de población con acceso a seguro de salud llegó a 91.30% en 2023, superando la meta prevista (89.20%) y mostrando un avance positivo respecto a la línea base de 88.30%. Estos resultados reflejan que, aunque no se dispone aún de cifras oficiales para 2024, la



tendencia general respecto a la línea base es positiva en términos de aseguramiento en salud, mientras que en problemas de salud no crónicos se mantiene un desafío pendiente.

Cuadro 6. Valores OER.03

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	
IND.01.OER.03	Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud no crónico	2021	32.20%	30.30%	29.40%	33.20%	ND	ND
IND.02.OER.03	Porcentaje de población con acceso a seguro de salud	2022	88.30%	89.20%	90.10%	91.30%	ND	ND

Factores que influyeron en los resultados

La ausencia de información oficial para 2024 se debe a que el Compendio 2024, que recoge datos hasta 2023, fue publicado recién en 2025, y las cifras correspondientes al 2024 estarán disponibles en 2026. Esta limitante impide evaluar con precisión el cumplimiento de la meta programada para el último año del periodo. Sin embargo, los resultados de 2023 permiten identificar tendencias claras: el incremento en la proporción de población que reporta problemas de salud no crónicos se explica por condiciones estructurales de pobreza, exposición ambiental y limitaciones en la cobertura oportuna de servicios, aunque también refleja una mejora en los registros y diagnósticos de la DIRESA, que visibilizan situaciones antes no reportadas. Por otro lado, el aumento en la cobertura de seguro de salud responde a campañas integrales como Chequéate Cajamarca y a la ampliación de servicios en zonas rurales y de alto riesgo, lo que ha fortalecido la capacidad de respuesta y resiliencia de la población.

OER.04. Mejorar la calidad de la educación, de los estudiantes de educación básica regular, alternativa, especial, técnico – productiva

Los indicadores definidos en la formulación del PDRC para el OER.04, porcentaje de estudiantes de 2.^º de secundaria y de 2.^º y 4.^º de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemática, no cuentan con información oficial comparable para el año 2024, debido a que el Ministerio de Educación reemplazó la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) por el PLANEA y otras pruebas diagnósticas de carácter muestral o focalizado. Esta modificación metodológica impide dar continuidad a la medición en los términos planteados en el PDRC, por lo que no es posible establecer un valor oficial de cumplimiento para el periodo evaluado.

Cuadro 7. Valores OER.04

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	
IND.01.OER.04	Porcentaje de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemática	2021	5.00%	5.70%	6.07%	ND	ND	ND
IND.02.OER.04	Porcentaje de estudiantes 2do y 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemática	2020	16.70%	21.17%	22.14%	ND	ND	ND

Factores que influyeron en los resultados

La principal limitante es de carácter metodológico: la desaparición de la ECE eliminó la posibilidad de contar con resultados censales y comparables en el tiempo, lo que afecta directamente la viabilidad del indicador. Sin embargo, los últimos datos disponibles (2023) mostraban valores de 6.07% en secundaria y 22.14% en primaria, ambos superiores a la línea base, lo que sugería una tendencia positiva en relación con el punto de partida, aunque aún insuficiente frente a los estándares de calidad



educativa. En paralelo, las nuevas evaluaciones diagnósticas aplicadas por el MINEDU, si bien no permiten calcular porcentajes de logro “satisfactorio” en los términos originales, sí aportan información pedagógica valiosa para orientar la mejora de los aprendizajes. Esto evidencia que, aunque el indicador del PDRC quedó obsoleto, la política educativa ha transitado hacia otras formas de medición que serán evaluados y ser incorporados en posteriores evaluaciones de este documento y pueda reflejar de manera más adecuada la calidad educativa en la región

OER.05. Mejorar la seguridad ciudadana en la población

No se cuenta aún con información oficial publicada para el año 2024, de acuerdo con lo establecido en la ficha técnica, lo que limita la posibilidad de evaluar el cumplimiento de la meta en el último año del periodo. Sin embargo, los datos disponibles para 2023 registran un valor de 83.0%, que si bien es inferior al 83.5% de la línea base (2021) y por debajo de la meta programada de 86.6%. Este resultado, aunque en apariencia podría interpretarse como una leve mejora, en realidad refleja un estancamiento en la reducción de la percepción de inseguridad, manteniéndose en niveles elevados y sin evidenciar un cambio sustantivo en la tendencia.

Cuadro 8. Valores OER.05

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	
IND.01.OER.05	Porcentaje de población mayor de 15 años con percepción de inseguridad	2021	83.50%	86.60%	81.20%	83.00%	ND	ND

Factores que influyeron en los resultados

La ausencia de información oficial para 2024 responde a los plazos de publicación de las fuentes responsables, lo que impide incorporar datos externos sin distorsionar la medición del indicador. No obstante, la evidencia empírica muestra que durante 2024 se produjo un incremento notorio de la delincuencia en Cajamarca y en el país, particularmente en los casos de extorsión, que según reportes oficiales de la Policía Nacional del Perú aumentaron de manera significativa respecto al 2023. Este contexto refuerza la percepción ciudadana de inseguridad y confirma que la problemática se ha intensificado más allá de lo que reflejan los datos oficiales disponibles. De manera general, en 2025 la situación se ha agravado aún más, con un escenario de inseguridad que se ha convertido en un problema estructural y visible en la vida cotidiana de la población. Aunque este último año no corresponde a la evaluación formal del periodo, su mención resulta pertinente para contextualizar la tendencia creciente en la región Cajamarca.

OER.06. Mejorar las condiciones laborales de las personas para un empleo decente en el departamento de Cajamarca

La PEA adecuadamente empleada fue favorable en 2024, alcanzando un valor de 31.98%, lo que representa un avance del 91.41% respecto a la meta programada de 34.99%. Aunque no se logró el objetivo establecido, el resultado muestra una aproximación significativa y una ligera mejora frente al 2023 (31.35%), consolidando una tendencia positiva en el último año del periodo. En contraste, la tasa de desempleo se mantuvo en 4.10% en 2024, por encima de la meta de 3.10%, lo que implica incumplimiento al no evidenciar reducción.



Cuadro 9. Valores OER.06

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2024
IND.01.OER.06	Porcentaje de la PEA Ocupada adecuadamente empleada	2021	37.80%	34.34%	34.99%	31.35%	31.98%	91.41%
IND.02.OER.06	Tasa de desempleo	2020	4.70%	3.10%	3.10%	4.10%	4.10%	0.00%

Factores que influyeron en los resultados

Esto se debe a que, por el lado del empleo adecuado, el dinamismo de actividades agropecuarias orientadas al mercado, la recuperación de comercio y servicios, y los programas de apoyo productivo y empleabilidad impulsados desde el GORE Cajamarca contribuyeron a fortalecer la formalización y mejorar la calidad del empleo. Sin embargo, la alta informalidad persistente, la desarticulación entre la oferta formativa y la demanda laboral, y los incumplimientos contractuales limitaron la capacidad de absorción de empleo y frenaron la reducción del desempleo. En suma, hubo avance sustantivo hacia la meta de empleo adecuado (91.41% del objetivo), pero sin suficiente tracción para revertir la tasa de desempleo, que se mantuvo por encima del umbral previsto.

OER.07. Fortalecer la gobernanza territorial participativa y concertadora en el departamento de Cajamarca

El siguiente resultado refleja un incumplimiento de la meta, con un nivel de aprobación ciudadana que no logra recuperarse y que se mantiene en un rango bajo, evidenciando una brecha significativa entre lo esperado y lo alcanzado. En términos de avance, el cumplimiento se ubica en 67.9%, lo que confirma que el objetivo de fortalecer la gobernanza territorial participativa y concertadora aún no se consolida en la región.

Cuadro 10. Valores OER.07

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2024
IND.01.OER.07	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión de Gobierno Regional es buena o muy buena	2021	30.30%	34.15%	36.08%	22.00%	24.50%	67.90%

Factores que influyeron en los resultados

Esto se debe a que la percepción ciudadana sobre la gestión regional está influida por un conjunto de factores de contexto. Entre los aspectos que han limitado la mejora destacan la persistencia de conflictos sociales, la percepción de inestabilidad política y la dificultad para consolidar una comunicación fluida y sostenida con la ciudadanía. Estos elementos han generado un clima de desconfianza que se refleja en los bajos niveles de aprobación. No obstante, también es importante reconocer los esfuerzos realizados en materia de planificación estratégica, la implementación de espacios de concertación como los Consejos de Coordinación Regional, así como la promoción de mecanismos de participación ciudadana en presupuestos participativos. Estas iniciativas, aunque todavía no logran un impacto suficiente en la percepción general, constituyen avances que pueden servir de base para fortalecer la gobernanza territorial en los próximos años.



OER.08. Fomentar la investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad en el departamento de Cajamarca

El indicador de este OER presenta una situación particular, ya que al partir de una línea de base de 0% en 2022, se encuentra en proceso de construcción metodológica y aún no cuenta con información oficial publicada para el año 2024. Si bien en la ficha técnica se establecieron metas de referencia (2.27% para 2023 y 4.54% para 2024), estas corresponden a valores esperados y no a resultados efectivamente medidos, haciendo no posible determinar con precisión el grado de cumplimiento del indicador en este periodo, lo que refleja que se trata de un instrumento en fase inicial de implementación.

Cuadro 11. Valores OER.08

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	
IND.01.OER.08	Porcentaje de inversión privada en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica)	2022	0.00%	2.27%	4.54%	ND	ND	ND

Factores que influyeron en los resultados

Además, es importante mencionar que la medición de la inversión privada en I+D+i requiere de un sistema estadístico regional robusto y articulado, el cual aún no se encuentra plenamente consolidado en Cajamarca. La ausencia de registros sistemáticos de inversión empresarial en innovación tecnológica y la limitada cultura de reporte por parte del sector privado han dificultado la generación de datos confiables. No obstante, el hecho de haber definido este indicador en el PDRC constituye un avance en sí mismo, pues visibiliza la importancia de la innovación y la digitalización como ejes de competitividad regional. En paralelo, se han dado pasos iniciales con la firma de convenios interinstitucionales y la participación de empresas locales en programas nacionales de innovación, lo que sienta las bases para que en los próximos años se pueda contar con información más precisa y comparable.

OER.09. Impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenido en el departamento de Cajamarca

El indicado alcanzó en 2024 un valor de 0.92%, muy por debajo de la meta programada de 2.62% y con un nivel de avance de apenas 35.11% respecto al objetivo trazado. Si bien se observa una recuperación frente al resultado negativo de 2023 (-0.50%), el crecimiento económico departamental se mantiene débil y sin la solidez necesaria para considerarse inclusivo y sostenido.

Cuadro 12. Valores OER.09

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	
IND.01.OER.09	Tasa de variación anual del PBI Real departamental	2021	11.10%	2.31%	2.62%	-0.50%	0.92%	35.11%



Factores que influyeron en los resultados

Esto se debe a que la economía cajamarquina continúa mostrando una alta dependencia de la minería, sector que en 2024 registró un menor dinamismo debido a la caída de precios internacionales y a la postergación de proyectos de inversión de gran escala. A ello se suman las limitaciones estructurales de diversificación productiva, que restringen la capacidad de otros sectores, como la agroindustria, el comercio y los servicios, para compensar la desaceleración minera. Los impactos climáticos adversos (heladas, sequías y lluvias intensas) afectaron la producción agrícola, reduciendo la oferta exportable y el ingreso de pequeños productores. Asimismo, las brechas de infraestructura y conectividad continúan limitando la competitividad territorial, encareciendo costos logísticos y dificultando la integración de mercados rurales.

OER.10. Mejorar la gestión de la calidad ambiental del departamento de Cajamarca

Porcentaje del gasto público ambiental en el gasto total, alcanzó en 2024 un valor de 0.74%, muy por debajo de la meta programada de 1.31%, lo que representa un nivel de avance de apenas 56.35% respecto a la meta. Este resultado no solo refleja un incumplimiento de la meta, sino también una reducción respecto al 2023 (1.17%), lo que evidencia un retroceso en la priorización del gasto ambiental dentro del presupuesto regional. En términos comparativos, el indicador se mantiene incluso por debajo de la línea de base de 2018 (0.98%), lo que confirma que la gestión de la calidad ambiental aún no logra consolidarse como un eje central en la asignación de recursos públicos en Cajamarca.

Cuadro 13. Valores OER.10

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	
IND.01.OER.10	Porcentaje del gasto público ambiental en el gasto total	2018	0.98%	1.25%	1.31%	1.17%	0.74%	56.35%

Factores que influyeron en los resultados

Esto se debe a que se han priorizados sectores como infraestructura, transporte y servicios básicos, considerados de mayor presión política y social. Además, la dependencia de transferencias nacionales condiciona la disponibilidad de recursos, y en muchos casos estas partidas no están orientadas específicamente a la gestión ambiental, lo que limita la capacidad de acción del Gobierno Regional. No obstante, también existen factores positivos que, aunque insuficientes para revertir la tendencia, han contribuido a sostener cierto nivel de gasto ambiental. Entre ellos destacan la ejecución de proyectos de conservación de ecosistemas hídricos, iniciativas de reforestación en cuencas altas y programas de educación ambiental en coordinación con gobiernos locales y comunidades.

OER.11. Número de pasivos ambientales mineros de “Muy Alto” y “Alto” riesgo que disminuyen su clasificación

El indicador IND.01.OER.11, no cuenta con información actualizada para los años 2023 y 2024, ya que la línea base de 2021 (58.10%) se construyó a partir del IV Censo Nacional Agropecuario de 2012, lo que limita la posibilidad de evaluar su evolución reciente. Esta ausencia de datos oficiales constituye una alerta metodológica, pues impide medir de manera adecuada un indicador clave para comprender la orientación productiva del agro cajamarquino y su vinculación con los mercados. Por su parte, el IND.02.OER.11, alcanzó en 2024 un valor de 2.13%, muy cercano a la meta programada de 2.27%, lo que representa un nivel de avance de 93.83%. Este resultado muestra un desempeño favorable,



especialmente si se compara con el 2023 (0.11%), cuando la producción agropecuaria prácticamente se estancó

Cuadro 14. Valores OER.11

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2024
IND.01.OER.11	Porcentaje de superficie agrícola con cultivos destinados a la venta	2021	58.10%	60.40%	61.60%	ND	ND	ND
IND.02.OER.11	Tasa de variación anual del volumen físico de producción agropecuaria de productos que conforman la canasta mínima alimentaria	2021	2.44%	2.33%	2.27%	0.11%	2.13%	93.83%

Factores que influyeron en los resultados

Este cumplimiento de segundo indicador se debe a que, en 2024, la producción agropecuaria de Cajamarca estuvo influenciada por factores tanto limitantes como favorables. Entre los aspectos negativos destacan las condiciones climáticas variables, con períodos de sequía moderada en provincias como San Marcos, San Pablo y Cajabamba, que afectaron el rendimiento de cultivos básicos como maíz amiláceo, papa y arroz. Asimismo, la limitada disponibilidad de fertilizantes y semillas certificadas en determinados sectores retrasó los calendarios de siembra y cosecha, reduciendo la productividad esperada. A nivel de gestión, los procesos de articulación entre productores, gobiernos locales y la Dirección Regional de Agricultura se desarrollaron de manera parcial, lo que limitó la eficacia de los programas de asistencia técnica y acompañamiento productivo.

OER.12. Mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de personas en condiciones de vulnerabilidad

El Porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral, alcanzó en 2024 un valor de 19.05%, por debajo del 20.94% registrado en 2023 y muy distante de la meta programada de 44.70%. Este resultado representa un nivel de avance de apenas 42.62%, lo que refleja un incumplimiento significativo respecto a lo esperado. En términos comparativos, no solo no se logró acercarse a la meta, sino que se evidenció un retroceso frente al año anterior, lo que confirma que la inserción laboral de personas con discapacidad en Cajamarca sigue siendo un desafío estructural y pendiente de atención prioritaria.

Cuadro 15. Valores OER.12

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2024
IND.01.OER.12	Porcentaje de personas con discapacidad en edad de PEA que se incorporan al mercado laboral	2022	43.00%	43.80%	44.70%	20.94%	19.05%	42.62%

Factores que influyeron en los resultados

Esto se debe a una combinación de factores estructurales y de gestión. Entre las principales limitantes se encuentran la escasa cobertura de programas de capacitación y formación laboral adaptados a las necesidades de las personas con discapacidad, lo que restringe sus oportunidades de empleabilidad. Asimismo, persisten barreras actitudinales en los empleadores, quienes en muchos casos mantienen sesgos que dificultan la contratación inclusiva. Otro aspecto crítico es la alta deserción laboral: muchas personas con discapacidad que logran insertarse en el mercado formal abandonan sus puestos al poco tiempo, debido a la falta de condiciones adecuadas de accesibilidad, acompañamiento y adaptación en los centros de trabajo.



OER.13. Promover de forma óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables en el departamento de Cajamarca

El indicador “Índice de Infraestructura” alcanzó en 2024 un valor de 5.4, superando la meta programada de 4.75 y logrando un cumplimiento del 100% respecto a lo esperado. Este resultado representa una mejora significativa frente al 2023 (4.4) y a la línea de base de 2022 (4.7), lo que evidencia un avance sostenido en la provisión de servicios básicos y en la consolidación de infraestructura social y productiva en Cajamarca.

Cuadro 16. Valores OER.13

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	
IND.01.OER.13	Índice de Infraestructura	2022	4.7	4.73	4.75	4.4	5.4	100.00%

Factores que influyeron en los resultados

Esto se debe a que, durante 2024, se registraron mejoras en varios de los componentes que integran el índice. En primer lugar, el acceso a agua potable y a saneamiento básico mostró avances en cobertura, especialmente en zonas urbanas, gracias a proyectos de ampliación de redes y a la instalación de sistemas de tratamiento en distritos priorizados. Asimismo, la continuidad en la provisión de agua se incrementó en promedio, reduciendo las brechas de horas de servicio en comparación con años anteriores, aunque aún persisten limitaciones en áreas rurales dispersas. Otro aspecto positivo fue el aumento en la proporción de población con acceso a agua clorada con niveles adecuados de cloro residual, lo que refleja un mayor esfuerzo en garantizar la calidad sanitaria del recurso. En el ámbito energético, el precio medio de la electricidad para clientes regulados se mantuvo estable, lo que permitió sostener la accesibilidad del servicio y favorecer la competitividad de actividades productivas.

2.1.2. Otros resultados en el marco de objetivos y acciones estratégicas

El nivel de avance de las Acciones Estratégicas Regionales (AER) muestra una correspondencia parcial con los resultados de los Objetivos Estratégicos Regionales (OER). En varios casos, las AER han permitido sostener avances importantes en indicadores específicos, sin embargo, también se identifican **brechas de coherencia**: en algunos OER, los avances de las AER no se reflejan en los resultados globales

En la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres (OER 02), hay coherencia operativa: las AER sostienen el bajo porcentaje de población afectada (0.07%), gracias a campañas, avisos, dotaciones y simulacros (AER 02.02), además de estudios de vulnerabilidad (AER 02.01) que orientan decisiones. Sin embargo, la implementación efectiva de instrumentos municipales (PPRRD) avanza por debajo de la meta, reflejando rotación de personal y rezagos administrativos. En los efectos no previstos, se observa una mejora de hábitos preventivos y capacidad de respuesta comunitaria, pero también dependencia de apoyos puntuales (donaciones, equipamiento) que, de no institucionalizarse, pueden traducirse en volatilidad de la protección a la población objetivo, especialmente en distritos con menor continuidad técnica.

En salud (OER 03), la coherencia es mixta: la gobernanza sanitaria avanza con 100% de Consejos Provinciales (AER 03.01) y el despliegue de RIS (AER 03.02), y la mortalidad materna cae sustancialmente (AER 03.03), pero nutrición infantil y anemia retroceden (AER 03.04), y VIH aumenta (AER 03.05). La indisponibilidad de datos 2024 para problemas de salud no crónicos y aseguramiento limita la evaluación del OER, aunque los registros 2023 muestran mayor reporte por mejor detección. En los efectos no previstos, la ampliación de campañas (Chequéate Cajamarca) eleva el aseguramiento y la detección, lo cual tensiona indicadores de morbilidad no crónica al visibilizar casos



antes subregistrados, pero la persistencia de anemia y DCI compromete el capital humano futuro de los hogares pobres, repercutiendo en aprendizaje y productividad, más allá de las metas sanitarias.

En educación (OER 04), el cambio metodológico nacional (ECE a PLANEA) hace inviables los indicadores de desempeño previstos para secundaria y primaria. Aun así, las AER empujan gestión y acceso: avance en implementación del Proyecto Educativo Regional (AER 04.01), mejoras en culminación de secundaria (AER 04.02) y recuperación de participación cultural (AER 04.03, 2023). La coherencia con el OER se pierde por el marco de medición, no por ausencia de acción. En los efectos no previstos, el reencuadre evaluativo puede desorientar a actores respecto a “logro” pedagógico, mientras que las brechas persistentes de alfabetización femenina y rural inciden en inserción laboral futura y en ciclo de pobreza educativa, afectando a la población objetivo pese a avances de gestión.

En seguridad ciudadana (OER 05), las AER no logran traducirse en mejoras del OER: las tasas de denuncias y homicidios superan ampliamente las metas (AER 05.01) y no hay evidencia de expansión efectiva de programas de convivencia escolar (AER 05.02). La percepción de inseguridad se mantiene alta, con señales de deterioro. Dentro de los efectos no previstos, el incremento de la denuncia puede reflejar mayor confianza en el sistema, pero eleva coste social y ansiedad comunitaria; además, en Cajamarca se observa posible desplazamiento del delito hacia zonas con menor cobertura policial, afectando comercios y hogares vulnerables y erosionando la cohesión social.

En empleo decente (OER 06), hay avances en productividad (AER 06.01) y empleo formal (AER 06.02), así como en reducción de la brecha salarial de género y difusión de mecanismos contra el hostigamiento (AER 06.03); estos resultados ayudan parcialmente al OER, que mejora el empleo adecuado, pero no reduce el desempleo según meta. La coherencia es relativa, las AER empujan calidad y formalización, pero la estructura de informalidad y el estancamiento de la demanda agregada frenan el OER. Es así que dentro de los efectos no previstos: la disminución del trabajo infantil (AER 06.02) puede impulsar permanencia escolar y productividad futura, aunque la presión económica persista.

En gobernanza (OER 07), la ejecución de inversión pública supera metas (AER 07.01), gobierno digital acelera servicios (AER 07.02) y se sostiene integridad institucional (AER 07.02), pero la articulación con privados/cooperación es irregular (AER 07.03), la rendición de cuentas multiactor no despega (AER 07.04) y la implementación de acuerdos de la mancomunidad es baja (AER 07.05). El OER permanece con baja aprobación ciudadana, señalando que la mejora de procesos y ejecución no se traduce en percepción de buena gestión. Es por ello que los efectos no previstos, la expansión de servicios digitales y la integridad fortalecen trazabilidad y eficiencia, pero sin una narrativa pública y resultados tangibles percibidos, la opinión ciudadana sigue rezagada; la baja madurez de espacios multiactor limita la apropiación social del plan y la legitimidad ante la población objetivo.

En crecimiento económico (OER 09), las AER muestran motores heterogéneos: agroexportaciones superan metas (AER 09.03), exportaciones tradicionales mineras superan lo esperado (AER 09.02), acceso a crédito formal crece (AER 09.06), pero turismo está en contracción (AER 09.05), y la tasa de variación de MyPEs formales se desacelera (AER 09.01). El OER no alcanza su meta de PBI por dependencia minera y baja diversificación. Dentro de los Efectos no previstos, la mayor tracción agroexportadora fortalece corredores económicos pilares de Cajamarca (café, palta, cacao), beneficiando productores organizados, pero profundiza brechas entre territorios con cadenas dinámicas y áreas de menor integración; la caída del turismo y el incremento del delito afectan servicios urbanos y empleo de baja cualificación, tensionando el bienestar de la población.

En recursos hídricos y ambiente (OER 01 y OER 10), el avance de las AER no se condice con los OER por una brecha de gobernanza y datos. Aunque AER 01.05 cumplió la meta de MERSE y consolidó articulaciones (EPS, SUNASS, IGP) que sostienen capacidades locales, AER 01.02 y 01.03 no lograron



revertir la pérdida de cobertura boscosa ni cerrar la brecha de conservación de suelos, y los indicadores de degradación (AER 01.04; AER 10.02) carecen de información validada. El OER 01, centrado en PGRH, se estanca en 18.75%, debido principalmente a las intervenciones ecosistémicas y de recarga hídrica se ejecutan como proyectos, sin el paraguas de planes integrales. En OER 10, siguen bajas las PTAR operativas (AER 10.01) y sin actualización los porcentajes de tratamiento por EPS; aun con una reducción de conflictos (AER 10.03) el gasto ambiental en el total del gasto permanece marginal. Es así que los efectos no previstos, por el lado positivo, MERSE y vigilancia ambiental fortalecen prácticas comunitarias y cultura del agua; por el lado negativo, la presión de deforestación y los vacíos de planificación generan impactos sobre usuarios aguas abajo, con deterioro de calidad y disponibilidad hídrica, incrementando costos de acceso para familias vulnerables.

Finalmente, en infraestructura (OER 13), la coherencia es alta donde las AER se centran en mantenimiento y ejecución: red vial conservada (AER 13.01), mejoras en acceso a agua y saneamiento con avances urbanos y rurales (AER 13.03), y metas de internet cumplidas en el marco programado (AER 13.01), aunque indicadores de locales escolares e IPRESS no tienen actualización (AER 13.02) y no se valida infraestructura de innovación (AER 13.04). Dentro de los efectos no previstos: el salto en saneamiento y agua reduce riesgos sanitarios y tiempos de cuidado doméstico, mejorando bienestar y productividad del hogar; sin embargo, la falta de métricas actuales en educación y salud impide capturar la contribución completa de la infraestructura al capital humano, diluyendo la lectura sobre el impacto integral en la población objetivo.

En síntesis, las AER muestran inserción en ejecución, articulación y capacidades, pero su traducción al logro de los OER es dispar: se observa coherencia cuando hay instrumentos operativos, continuidad institucional y datos oportunos, pero se pierde cuando la intervención es fragmentaria, el indicador quedó obsoleto o la brecha es estructural.

III. Análisis de implementación

3.1. Análisis de implementación de las acciones estratégicas.

De acuerdo con el seguimiento realizado del PDRC Cajamarca 2033 del cumplimiento de los cuarenta y ocho (48) Acciones Estratégicas Regionales (AER), para el periodo 2024 muestra el siguiente avance:

Cuadro 17. Síntesis del desempeño en la implementación de las AER

2024	[0-75 >	[75-85>	[95-100]	ND	Total
Acciones estratégicas	17	3	23	5	48

- 23 AER reportan indicadores con nivel de cumplimiento esperado entre el rango del 95% al 100% de avance; lo cual representan un nivel de desempeño “Alto” según los parámetros de medición establecidos.
- 03 AER reporta indicadores con nivel de cumplimiento entre el 75% y el 95% de avance, en el periodo 2023; lo cual representan un nivel de desempeño “Medio” según los parámetros de medición establecidos.
- 17 AER reportan indicadores con nivel de cumplimiento por debajo del 75% de avance, lo cual representan un nivel de desempeño “Bajo” según los parámetros de medición establecidos.
- 05 AER que no cuentan con valor obtenido, debido a que la fuente oficial aun no reportó la información para el periodo evaluado.

En este apartado se aborda el proceso de implementación del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), con énfasis en el nivel de asignación y ejecución de los recursos destinados a su operativización. El análisis se focaliza en aquellas Acciones Estratégicas Regionales (AER) que, según los rangos establecidos, registraron avances inferiores al 75% en su cumplimiento, permitiendo identificar brechas críticas y orientar medidas correctivas en la gestión territorial.



3.1.1. Asignación y ejecución de los recursos en el PDRC

OER	AE	ACCIÓN ESTRATEGICA	2023			
			PIA	PIM	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
OER.01	AER.01.01	Promover la gestión integral de los recursos hídricos del departamento de Cajamarca	106,424,360	168,807,035	S/ 122,580,971.00	72.60%
	AER 01.02	Impulsar la conservación y recuperación de los suelos en el departamento de Cajamarca	275,476	S/ 479,350.00	S/ 441,297.00	92.10%
	AER 01.03	Promover la forestación y reforestación en áreas adecuadas en el departamento de Cajamarca	S/ 12,191,117.00	15,359,803	12,809,255	83.40%
	AER 01.04	Mejorar el manejo de los espacios naturales conservando y recuperando los ecosistemas de manera sostenible en el departamento de Cajamarca	S/ 1,397,227.00	2,764,320	S/ 2,684,805.00	97.10%
	AER 01.05	Promover mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MERESE) en cuencas hidrográficas del departamento de Cajamarca	2,000,000	S/ 564,290.00	559,306	99.10%
OER.02	AER 02.01	Impulsar mecanismos e instrumentos para la Gestión de Riesgos de Desastres en el departamento de Cajamarca	S/ 1,608,887.00	S/ 1,823,173.00	S/ 1,792,689.00	98.33%
	AER 02.02	Mejorar la resiliencia de la población y su respuesta ante desastres en el departamento de Cajamarca	S/ 134,588.00	58,139	S/ 58,139.00	100.00%
OER.03	AER 03.03	Reducir la mortalidad materna e infantil en el departamento de Cajamarca	S/ 163,342,600.00	S/ 238,125,292.00	S/ 225,384,407.00	94.70%
	AER 03.04	Reducir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años	433,124	863,779	824,444	95.40%
	AER 03.05	Mejorar los servicios de detección y control oportunos de las enfermedades trasmisibles, causantes de la morbilidad	S/ 24,153,039.00	S/ 26,937,820.00	S/ 26,858,407.00	99.70%
	AER 03.06	Mejorar servicios de detección y control oportunos y disminución de las enfermedades no trasmisibles causantes de la morbilidad	S/ 38,455,498.00	S/ 88,488,806.00	S/ 86,030,282.00	97.22%
OER.04	AER 04.01	Fortalecer la calidad de la gestión educativa territorial	1,492,673,855	S/ 1,929,489,793.00	1,793,105,107	92.90%
	AER 04.02	Implementar mecanismos de alfabetización y conclusión de estudios secundarios para población adolescente y jóvenes adultos	3,479,444	11,416,248	S/ 6,694,140.00	58.60%
	AER 04.03	Promover el conocimiento y valoración del patrimonio cultural en la población de Cajamarca	S/ 5,997,502.00	8,902,575	8,710,550	97.80%
OER.05	AER 05.01	Fortalecer las intervenciones contra la delincuencia en el departamento de Cajamarca	S/ 133,049,041.00	S/ 145,277,149.00	137,654,632	94.80%
	AER 05.02	Promover una cultura de convivencia pacífica desde la comunidad educativa	S/ 11,515,877.00	S/ 48,474,018.00	35,269,973	72.80%
OER.06	AER 06.01	Incrementar los niveles de productividad laboral en el departamento de Cajamarca	28,423	S/ 147,874.00	S/ 122,570.00	82.90%
	AER 06.02	Mejorar las características laborales de las personas en el departamento de Cajamarca	S/ 7,413,155.00	S/ 5,214,641.00	S/ 4,584,383.00	87.90%
	AER 06.03	Fomentar la equidad de género en aspectos laborales y el trabajo sin acoso en el departamento de Cajamarca	501,211	S/ 49,032,975.00	S/ 48,939,539.00	99.80%
OER.07	AER 07.01	Mejorar la ejecución de la inversión pública en todos los niveles de gobierno en el departamento de Cajamarca	S/ 6,646,693,545.00	S/ 8,900,240,200.00	7,711,231,796	86.60%
	AER 07.02	Fortalecer el gobierno digital orientado a la transparencia, integridad y mejora	S/ 0.00	6,804,547	6,283,203	92.30%



OER	AE	ACCIÓN ESTRATEGICA	2023			
			PIA	PIM	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
		institucional en el departamento de Cajamarca				
	AER 07.04	Promover una cultura de rendición de cuentas desde los espacios multiactor en el departamento de Cajamarca				
	AER 07.05	Fortalecer las mancomunidades regionales y el desarrollo de integración fronteriza en el departamento de Cajamarca	S/ 11,514,429.00	S/ 49,080.00	S/ 25,290.00	0.22%
OER.08	AER 08.01	Fortalecer un ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) en el departamento de Cajamarca	S/ 0.00	S/ 1,586,805.00	S/ 659,893.00	37.70%
	AER 08.02	Promover la generación y transferencia de conocimiento centrado en las cadenas de valor para emprendimientos dinámicos y el cierre de brechas sociales en el departamento de Cajamarca				
	AER 09.03	Incrementar la competitividad agraria en las cadenas de valor priorizadas según corredores económicos del departamento de Cajamarca	S/ 9,424,779.00	S/ 18,751,843.00	S/ 18,038,083.00	96.19%
	AER 09.04	Promover la inversión minera formal y responsable que contribuya al desarrollo del departamento de Cajamarca	S/ 0.00	S/ 317,261.00	228,838	72.21%
	AER 09.05	Incrementar la competitividad turística y artesanal según potencialidades del departamento de Cajamarca	S/ 2,094,875.00	S/ 8,693,696.00	7,682,500	88.40%
OER.10	AER 10.01	Mejorar el tratamiento de aguas residuales que llegan a los cuerpos de agua del departamento de Cajamarca	S/ 35,277,849.00	S/ 10,128,474.00	S/ 9,348,425.00	92.30%
	AER 10.02	Mejorar la gestión del sistema integral de los residuos sólidos de manera eficiente en el departamento de Cajamarca	S/ 35,466,166.00	S/ 80,106,692.00	S/ 74,806,541.00	93.40%
	AER 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en el departamento de Cajamarca	S/ 60,064.00	S/ 83,052.00	S/ 62,365.00	75.10%
OER.11	AER 11.01	Incrementar los niveles de producción y productividad de la agricultura familiar en el departamento de Cajamarca	S/ 64,224,779.00	S/ 108,456,657.00	S/ 104,966,370.00	96.80%
	AER 11.02	Mejorar los niveles de producción de los agricultores familiares en el departamento de Cajamarca				
OER.12	AER 12.01	Fortalecer la atención integral para personas con discapacidad	5,191,374	7,114,494	S/ 6,943,826.00	97.60%
	AER 12.02	Fortalecer intervenciones de lucha frente a la violencia contra la mujer y el grupo familiar	S/ 4,729,479.00	6,103,439	5,984,780	98.10%
	AER 12.04	Fortalecer la atención integral de los grupos poblacionales de mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores	S/ 112,406,061.00	109,482,697	S/ 109,468,044.00	100.00%
OER.13	AER 13.01	Implementar infraestructura productiva de las actividades económicas y cadenas de valor del departamento de Cajamarca	S/ 557,953,499.00	S/ 899,085,732.00	S/ 684,977,691.00	76.19%
	AER 13.02	Mejorar la infraestructura social en educación y salud del departamento de Cajamarca	S/ 675,539,535.00	S/ 997,734,419.00	S/ 711,958,278.00	71.36%
	AER 13.03	Mejorar la infraestructura de los servicios básicos de electrificación y saneamiento en el departamento de Cajamarca	S/ 447,184,630.00	S/ 804,278,207.00	S/ 483,900,057.00	60.17%
	AER 13.04	Promover infraestructura de calidad en investigación y/o innovación asociada a las principales cadenas de valor del departamento de Cajamarca	3,108,818	S/ 43,730.00	S/ 43,730.00	100.00%
otal			2,355,134,676	5,463,370,829	2,731,370,222	49.99%



3.1.2. Análisis y factores que influyeron en el desempeño de las acciones estratégicas críticas

En esta sección se desarrolla un análisis de las acciones estratégicas regionales en especial de las AER críticas identificadas en el marco del PDRC Cajamarca 2033, con el propósito de comprender en qué medida han contribuido o limitado el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Se examinan los factores que han influido positiva o negativamente en su desempeño, reconociendo que estos condicionantes explican tanto los avances como los rezagos observados en los distintos ejes del plan. Asimismo, este análisis no solo permite evaluar la eficacia de las acciones implementadas, sino también extraer aprendizajes y orientar la toma de decisiones futuras, garantizando que el PDRC se consolide como un instrumento dinámico y útil para el desarrollo sostenible de Cajamarca.

AER.01.01. Promover la gestión integral de los recursos hídricos del departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El indicador “Porcentaje de superficie en hectáreas sin acondicionamiento para recarga hídrica” partía de una línea base de 92.45% en 2021, con una meta de reducción a 88.79% en 2023 y 87.01% en 2024. Sin embargo, no se cuenta con valores actualizados para los años de seguimiento, lo que impide verificar avances reales frente a la meta. Esta ausencia de datos genera una alerta crítica, ya que el indicador permanece sin evidencia de cumplimiento y, en términos de gestión, se mantiene en condición de rezago.

Cuadro 18. Valores AER.01.01

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.01.01	Porcentaje de superficie en hectáreas sin acondicionamiento para recarga hídrica	2021	92.45%	88.79%	87.01%	ND	ND	ND	ND

Factores que han influido en el resultado:

El principal obstáculo ha sido de carácter institucional y técnico, debido a la falta de actualización de la fuente oficial (indicadores de brechas del MEF) y la ausencia de información detallada en plataformas sectoriales como MINAM. Esto refleja debilidades en la articulación interinstitucional y en la capacidad de generar registros confiables a nivel regional. A nivel ambiental, la presión sobre los recursos hídricos por actividades extractivas y el cambio de uso de suelo incrementan la vulnerabilidad de las zonas de recarga, mientras que en el plano social y económico la limitada sensibilización de comunidades y actores productivos sobre la importancia de la recarga hídrica reduce la disposición a participar en acciones de conservación.

AER 01.02 Impulsar la conservación y recuperación de los suelos en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El indicador de la AER partía de una línea base de 0.014% en 2020, con metas de 0.021% en 2023 y 0.025% en 2024. Los valores obtenidos fueron 0.015% en 2023 y 0.020% en 2024, lo que representa un avance del 80% respecto a la meta programada. Si bien se observa una ligera mejora frente al 2023, el resultado final no alcanzó el objetivo establecido, manteniendo una brecha significativa en la superficie efectivamente intervenida con prácticas de conservación.



Cuadro 19. Valores AER.01.02

Código	Objetivo / Lineamiento / Servicio / Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.01.02	Porcentaje de superficie con alguna medida de conservación de suelos	2020	0.014%	0.021%	0.025%	0.015%	0.020%	71.43%	80.00%

Factores que han influido en el resultado:

Este incumplimiento se explica por diversas limitaciones: la escasa actualización de la base de datos oficial (INEI y ZEE 2017), que depende de reportes fragmentados de proyectos regionales y sectoriales; la ejecución parcial de intervenciones en campo, priorizando estudios de preinversión, monitoreos y proyectos ecosistémicos que no califican como prácticas de conservación bajo la ficha técnica; y las restricciones socioeconómicas y territoriales propias de Cajamarca, como la fragmentación de la propiedad agrícola, el sobrepastoreo en laderas y la limitada capacidad de inversión de los productores para implementar zanjas de infiltración o terrazas de formación lenta. A ello se suma la débil articulación institucional entre el Gobierno Regional de Cajamarca, la ANA, SERFOR y los programas nacionales, lo que genera dispersión de esfuerzos y subregistro de hectáreas efectivamente intervenidas. En conjunto, estos factores explican que el avance se haya quedado en un 80% de la meta esperada, manteniendo una brecha significativa respecto a la meta planteada.

AER 01.03 Promover la forestación y reforestación en áreas adecuadas en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 01.03, orientado a promover la forestación y reforestación en áreas adecuadas, muestra un desempeño crítico. El primer indicador, "Porcentaje de superficie cubierta por bosque", partía de una línea base de 10.33% en 2021, con metas de 10.35% en 2023 y 10.33% en 2024. Sin embargo, los valores obtenidos fueron 10.25% en 2023 y 10.15% en 2024, lo que representa una pérdida mayor a la prevista y un incumplimiento total de la meta, por lo que se considera un avance del 0% en 2024. Al ser un indicador descendente, la reducción de cobertura era esperada, pero debía mantenerse dentro de los márgenes planteados; el hecho de que la pérdida haya sido superior constituye un problema de gestión ambiental. El segundo indicador, "Porcentaje de hectáreas de ecosistema forestal degradado que requieren de restauración y/o recuperación", partía de 98% en 2020, con metas de reducción a 95.08% en 2023 y 93.66% en 2024. No obstante, no se cuenta con valores reportados para 2023 ni 2024, debido a la ausencia de un registro consolidado y actualizado de ecosistemas degradados y restaurados, lo que impide evaluar avances reales.

Cuadro 20. Valores AER.01.03

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.01.03	Porcentaje de superficie cubierta por bosque	2021	10.33%	10.35%	10.33%	10.25%	10.15%	0.00%	0.00%
IND.02.AER.01.03	Porcentaje de hectáreas de ecosistema forestal degradado que requieren de restauración y/o recuperación	2020	98.00%	95.08%	93.66%	ND	ND	ND	ND

Factores que han influido en el resultado:

El incumplimiento del indicador de cobertura boscosa se explica porque la degradación fue mayor a lo previsto. Según el SINIA, Cajamarca concentra apenas el 0.51% de los bosques amazónicos del país,



localizados principalmente en San Ignacio y Jaén, donde la presión sobre los ecosistemas se mantiene alta. En 2023 la pérdida de bosques alcanzó 829 hectáreas, cifra menor a la de 2022 (1,918 ha), pero en 2024 se registraron 18,340 alertas de deforestación, que afectaron unas 225 hectáreas, concentradas en un 72% en la provincia de San Ignacio. Casos como la denuncia de la comunidad de Torohuaca (San Ignacio) por deforestación con fines de expansión agrícola en los Páramos y Bosques Montanos de Jaén y Tabaconas reflejan la magnitud del problema. Estos hechos muestran que la deforestación ilegal y no planificada, asociada a la expansión agrícola y la tala selectiva, continúa avanzando pese a los esfuerzos de control y reforestación. En cuanto al segundo indicador, no fue posible calcularlo porque la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente no cuenta con un registro consolidado y actualizado de la superficie total de ecosistemas forestales degradados ni de las hectáreas efectivamente restauradas. Aunque existen datos en plataformas nacionales como Geobosques (MINAM) o el INEI, estos solo permiten aproximar la pérdida anual de bosques y las hectáreas reforestadas, pero no cumplen con los requerimientos de la ficha técnica, que demanda un balance entre degradación acumulada y restauración efectiva. En consecuencia, el valor del indicador no puede ser reportado con validez técnica.

AER 01.04 Mejorar el manejo de los espacios naturales conservando y recuperando los ecosistemas de manera sostenible en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El indicador del AER partía de una línea base de 9.76% en 2020, con metas de 9.95% en 2023 y 10.00% en 2024. Sin embargo, no se cuenta con valores reportados para los años de seguimiento, debido a la falta de información consolidada y actualizada sobre la superficie total de ecosistemas degradados en Cajamarca. El Anuario Estadístico del Sector Ambiente 2023, publicado en diciembre de 2024, solo presenta información hasta el año 2022, lo que impidió calcular el indicador para 2023 y 2024. En consecuencia, el AER se encuentra en condición crítica y sin evidencia de cumplimiento frente a las metas planteadas.

Cuadro 21. Valores AER.01.04

Código	Objetivo / Lineamiento / Servicio / Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.01.04	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados	2020	9.76%	9.95%	10.00%	ND	ND	ND	ND

Factores que han influido en el resultado:

La principal limitación ha sido la ausencia de un registro consolidado y actualizado de ecosistemas degradados y restaurados en el ámbito regional. La información disponible en plataformas nacionales como el Anuario Estadístico del Sector Ambiente, Geobosques (MINAM) o el INEI permite aproximar la pérdida anual de bosques y áreas intervenidas, pero no responde a la metodología de la ficha técnica, que exige un balance entre degradación acumulada y restauración efectiva. Esta brecha de información refleja la dependencia de fuentes externas y la falta de un sistema regional de monitoreo ambiental. Además, la dispersión de proyectos de conservación y restauración ejecutados por distintos actores (programas nacionales, municipalidades, cooperación internacional) sin un mecanismo de consolidación en el GORE Cajamarca ha impedido contar con datos verificables y comparables.

AER 01.05 Promover mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MERESE) en cuencas hidrográficas del departamento de Cajamarca



Análisis del AER

Para este indicador la línea base de 2 en 2022, con metas de 2 en 2023 y 3 en 2024. Los valores obtenidos fueron 2 en 2023 y 3 en 2024, lo que representa un cumplimiento del 100% de la meta programada. Este resultado refleja avances significativos en la gestión sostenible de cuencas hidrográficas en Cajamarca, consolidando instrumentos de conservación y financiamiento ambiental que fortalecen la gobernanza del agua y la protección de ecosistemas estratégicos.

Cuadro 22. Valores AER.01.05

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.01.05	Número de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos – MERSE – en proceso de implementación	2022	2	2	3	2	3	100.00%	100.00%

Factores que han influido en el resultado:

El cumplimiento de las metas trazadas se debe en primer lugar, el Gobierno Regional de Cajamarca oficializó la creación del Fondo de Agua Cuenca Verde, un Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos (MRSE) que busca canalizar y administrar aportes de instituciones, empresas y organizaciones internacionales para financiar proyectos de forestación y reforestación en las provincias de Chota y Santa Cruz, donde se origina la cuenca birregional Chancay–Lambayeque. Este fondo, aprobado mediante la Ordenanza Regional N.º D1-2022/GR.CAJ/CR y publicada en el Diario Oficial El Peruano, constituye un instrumento clave para la conservación y preservación de ecosistemas naturales, además de promover una cultura del agua. Los proyectos financiados a través de este mecanismo tendrán un impacto directo en más de 555 mil hectáreas de cuenca, beneficiando a más de un millón de habitantes.

Asimismo, se consolidó el MRSE Hídrico de la cuenca del Ronquillo, implementado a través de la EPS SEDACAJ S.A., que desde 2023 destina el 2% de la facturación del recibo de agua a acciones de conservación y restauración. Estas incluyen reforestación, mejoramiento de sistemas de agua, construcción de zanjas de infiltración y otras prácticas de manejo sostenible, desarrolladas en coordinación con la población de la parte alta de la cuenca. Como parte de este mecanismo, se implementó el Sistema de Monitoreo Hidrológico en la cuenca del Ronquillo, que permite evaluar de manera continua la disponibilidad y calidad del recurso hídrico.

El Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales, participa activamente en la asistencia técnica y en la Plataforma de Buena Gobernanza (PBG), junto con el Instituto Geofísico del Perú (IGP), SUNASS Cajamarca, CEDEPAS Norte y el equipo técnico de la EPS SEDACAJ S.A.. Esta articulación interinstitucional asegura la sostenibilidad de los mecanismos y fortalece la gobernanza del agua en el territorio.

AER 02.01 Impulsar mecanismos e instrumentos para la Gestión de Riesgos de Desastres en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El porcentaje de gobiernos locales que cuentan e implementan un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD)" partió de una línea base de 2.36% en 2021, con metas de 4.08% en 2023 y 4.90% en 2024. Sin embargo, en 2023 y 2024 se alcanzó solo 3.15%, lo que representa un avance de 64.29% respecto a la meta programada, quedando en condición de alerta roja. Este resultado



refleja que, aunque se formularon más de 10 planes durante 2024, muchos de ellos recién se encuentran en proceso de aprobación en 2025, lo que retrasó el cumplimiento efectivo del indicador. En contraste, el indicador “Porcentaje de gobiernos locales con informes y/o estudios de vulnerabilidad” partía de 17.32% en 2021, con metas de 20.96% en 2023 y 23.06% en 2024. Los valores obtenidos fueron 20.50% en 2023 y 22.00% en 2024, alcanzando un 95.40% de avance respecto a la meta, lo que constituye un progreso importante, aunque sin llegar al 100% esperado.

Cuadro 23. Valores AER.02.01

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.02.01	Porcentaje de gobiernos locales que cuentan e implementan un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres -PPRRD	2021	2.36%	4.08%	4.90%	3.15%	3.15%	77.21%	64.29%
IND.02.AER.02.01	Porcentaje de gobiernos locales con informes y/o estudios de vulnerabilidad	2021	17.32%	20.96%	23.06%	20.50%	22.00%	97.81%	95.40%

Factores que han influido en el resultado:

En el caso de los PPRRD, el principal obstáculo fue la alta rotación del personal responsable de la gestión del riesgo de desastres en los gobiernos locales, lo que dificultó consolidar una base de datos y dar continuidad a los procesos de formulación y aprobación. Además, la limitada capacidad técnica en varios municipios retrasó la culminación de los planes. En contraste, el avance en los estudios de vulnerabilidad se explica por el impulso de la Oficina de Defensa Nacional del GORE Cajamarca, que promovió la elaboración de informes con un enfoque integral de la GRD (prospectivo, correctivo y reactivo). Estos estudios incorporaron análisis de susceptibilidad de la población, infraestructura y actividades socioeconómicas frente a amenazas naturales, convirtiéndose en herramientas clave para la planificación territorial y la preparación municipal.

AER 02.02 Mejorar la resiliencia de la población y su respuesta ante desastres en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

En el 2024, el indicador Porcentaje de centros poblados con capacidad de respuesta y resiliencia ante casos de emergencia y desastres, alcanzó un valor de 22%, frente a la meta programada de 22.16%. Aunque no se llegó exactamente al objetivo, el resultado representa un cumplimiento de 99.28%, lo que evidencia un desempeño muy cercano a lo esperado. En comparación con el 2023 (21.50%), se observa un ligero incremento, lo que confirma una tendencia positiva en el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria.

Cuadro 24. Valores AER.02.02

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.02.02	Porcentaje de centros poblados con capacidad de respuesta y resiliencia ante casos de emergencia y desastres	2021	19.15%	21.11%	22.16%	21.50%	22.00%	100.00%	99.28%

Factores que han influido en el resultado:

Entre las principales medidas desarrolladas se incluyeron la emisión de avisos meteorológicos con recomendaciones para proteger bienes frente a lluvias intensas, granizo, descargas eléctricas, vientos



fuertes y aniegos, así como campañas de sensibilización para prevenir incendios forestales bajo el lema “No malogres tu tierra, el fuego no atrae lluvias”, recordando además que la quema de cerros y bosques constituye un delito sancionado con penas de prisión. También se ejecutó la campaña “Abrigo y Esperanza”, que distribuyó miles de frazadas a familias de distritos alejados afectados por las bajas temperaturas.

En el marco de la respuesta a emergencias, la Oficina de Defensa Nacional, en coordinación con autoridades locales, reforzó el apoyo con entregas se realizaron en el marco de la declaratoria de emergencia establecida por el Decreto Supremo N° 099-2024-PCM, entrega de kits de herramientas, materiales reducir el riesgo y rehabilitar, para riego agua y saneamiento, puentes carrozables, muros, badenes, alcantarillas, infraestructura, obras viales, recuperación hidráulicas, situaciones de emergencia.

Finalmente, como parte de las acciones para fortalecer la resiliencia comunitaria, se promovió la participación ciudadana mediante infografías, concursos y espacios de socialización sobre la Gestión del Riesgo de Desastres en sus tres componentes: prospectivo, correctivo y reactivo. Además, se desarrolló el Ejercicio de Simulación Regional Multipeligro, que reunió a instituciones públicas y privadas, entidades de primera respuesta y miembros de la Plataforma Regional de Defensa Civil, permitiendo evaluar la coordinación interinstitucional y mejorar la preparación frente a escenarios de desastre.

AER 03.01 Fortalecer la articulación multisectorial e intergubernamental en salud

Análisis del AER

El indicador “Porcentaje de provincias con instancias de articulación multisectorial e intergubernamental en salud fortalecidas y operativas” partía de una línea base de 31% en 2022, con metas de 77% en 2023 y 100% en 2024. En 2023 se alcanzó un 75%, lo que representó un avance cercano a la meta, y en 2024 se logró el 100%, cumpliendo plenamente con lo programado. Este resultado posiciona a Cajamarca como la primera región del país en consolidar instancias de articulación en todas sus provincias, mostrando un crecimiento sostenido y un cierre exitoso de brechas en el periodo evaluado.

Cuadro 25. Valores AER.03.01

código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.03.01	Porcentaje de provincias con instancias de articulación multisectorial e intergubernamental en salud, fortalecidas y operativas	2022	31%	77%	100%	75.00%	100.00%	97.40%	100.00%

Factores que han influido en el resultado:

El cumplimiento del indicador se explica por la instalación de los Consejos Provinciales de Salud en las 13 provincias de Cajamarca, lo que permitió contar con espacios de concertación para priorizar estrategias y coordinar soluciones frente a la problemática sanitaria. El proceso fue liderado por la DIRESA Cajamarca, con acompañamiento técnico del Consejo Nacional de Salud, e incluyó la juramentación de la mayoría de los consejos y la emisión de ordenanzas municipales que consolidaron la institucionalidad de estos mecanismos. A ello se sumó, en 2024, la instalación del Consejo Regional de Salud de Cajamarca, que en su primera sesión acordó conformar una mesa de trabajo para reducir la brecha de recursos humanos en salud. Finalmente, la convocatoria a la Macrorregión Norte (Amazonas, Áncash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura, San Martín y Tumbes) permitió abrir un espacio de coordinación interregional para discutir propuestas conjuntas en materia sanitaria, reforzando la articulación más allá del ámbito provincial.



AER 03.02 Fortalecer la atención de salud, desde las demandas de la población.

Análisis del AER

El indicador del AER, “Porcentaje de avance en la implementación, formalización y operatividad de las Redes Integrales de Salud (RIS)” partía de una línea base de 56% en 2022, con metas de 78% en 2023 y 89% en 2024. En 2023 se alcanzó un 38.40%, lo que representó un avance insuficiente frente a la meta programada. Sin embargo, en 2024 el valor llegó a 76.90%, equivalente a un 86.40% de cumplimiento, mostrando una recuperación significativa respecto al año anterior, aunque sin llegar al 100% esperado, pero evidencia un progreso importante en la consolidación de las RIS, pero aún con brechas por cerrar.

Cuadro 26. Valores AER.03.02

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.03.02	Porcentaje de avance en la implementación, formalización y operatividad de las Redes Integrales de Salud	2022	56%	78%	89%	38.40%	76.90%	49.23%	86.40%

Factores que han influido en el resultado:

El avance logrado se explica por la culminación de la fase de estructuración de la Red Integrada de Salud (RIS) Cutervo, que beneficiará a más de 121 mil pobladores. Este proceso incluyó talleres para definir la organización sanitaria por Unidades Territoriales, la identificación de la población beneficiada y la definición de roles de las IPRESS. Asimismo, se realizaron jornadas de asistencia técnica por parte de la Dirección de Intercambio Prestacional, Organización y Servicios de Salud (DIPOS) del MINSA, dirigidas al equipo impulsor de la DIRESA Cajamarca y a los establecimientos de salud del primer nivel y del Hospital Santa María de Cutervo. También se aplicó el GeoRIS, aplicativo geoespacial que permitió integrar las cuatro dimensiones de las RIS (prestación, financiamiento, gobernanza y gestión). Gracias a ello, Cajamarca consolidó tres RIS conformadas (San Ignacio, Jaén y Cajamarca) y sumó la RIS Cutervo como la número 109 a nivel nacional.

AER 03.03 Reducir la mortalidad materna e infantil en el departamento de Cajamarca

La razón de Mortalidad Materna partía de una línea base de 138 en 2021, con metas de 121.9 en 2023 y 114.6 en 2024. Los valores obtenidos fueron 79.3 en 2023 y 90.9 en 2024, lo que representa un cumplimiento superior al esperado, dado que el sentido del indicador es descendente. Aunque en 2024 se observa un ligero incremento respecto al 2023, los resultados se mantienen muy por debajo de las metas proyectadas, evidenciando un avance positivo en la reducción de muertes maternas. Por su parte, la Tasa de Mortalidad Infantil por cada 1,000 nacidos vivos partía de 14.4 en 2021, con metas de 13.3 en 2023 y 12.7 en 2024. Los valores obtenidos fueron 7.01 en 2023 y 8.7 en 2024, lo que refleja un descenso importante frente a la línea base, aunque con un repunte en el último año.

Cuadro 27. Valores AER.03.03

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.03.03	Razón de mortalidad materna	2021	138	121.9	114.6	67.7	77.1	55.52%	100.00%
IND.02.AER.03.03	Tasa de mortalidad infantil x 1,000 nacidos vivos	2021	14.4	13.3	12.7	7.01	8.7	52.71%	100.00%

Factores que han influido en el resultado:



En el caso del indicador Razón de Mortalidad Materna, este resultado se vincula con el impulso de estrategias integrales lideradas por el Gobierno Regional y la Diresa, como la Semana de Maternidad Saludable, Segura y Voluntaria, que articuló a instituciones públicas y privadas bajo el lema “Más Salud para Ti, Más Vida para tu Bebé”. A ello se sumaron acciones de vigilancia y notificación oportuna de casos, el fortalecimiento de las casas maternas, la garantía de referencia y contrarreferencia en toda la región, el monitoreo de gestantes en riesgo mediante salas situacionales y la reactivación de comités locales de prevención.

En cuanto a la mortalidad infantil, los factores limitantes se relacionan con las condiciones de pobreza extrema y desigualdad: las familias en los quintiles de menor riqueza tienen menor acceso a alimentos nutritivos, atención médica de calidad y condiciones de vida saludables, lo que incrementa el riesgo de muerte infantil.

AER 03.04 Reducir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años

Análisis del AER

La desnutrición Crónica Infantil (DCI) partía de una línea base de 21.3% en 2021, con metas de 20.3% en 2023 y 19.8% en 2024. Los valores obtenidos fueron 18.6% en 2023 y 20.4% en 2024. Esto significa que, aunque en 2023 se logró una reducción significativa por debajo de la meta, en 2024 se produjo un retroceso, ubicándose por encima del valor esperado. En cuanto al indicador de anemia en niños de 6 a 59 meses, la línea base fue de 20% en 2021, con metas de 18.3% en 2023 y 17.4% en 2024. Sin embargo, los valores obtenidos fueron 25.8% en 2023 y 27.6% en 2024, lo que refleja un incremento sostenido y un incumplimiento total de la meta.

Cuadro 28. Valores AER.03.04

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.03.04	Porcentaje de menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil – DCI	2021	21.30%	20.30%	19.80%	18.60%	20.40%	100.00%	0.00%
IND.02.AER.03.04	Porcentaje de niños de 6 a 59 meses con anemia	2021	20.00%	18.30%	17.40%	25.80%	27.60%	0.00%	0.00%

Factores que han influido en el resultado:

En Cajamarca, la persistencia de la desnutrición crónica infantil se explica por la combinación de inseguridad alimentaria y pobreza estructural que afecta a gran parte de la población rural. Muchas familias campesinas dependen de la agricultura de subsistencia en suelos de baja productividad, lo que limita la disponibilidad de alimentos de origen animal ricos en proteínas. A ello se suma la fragmentación de la propiedad agrícola y la falta de acceso a mercados, que restringen la diversificación de la dieta. Los hábitos alimentarios tradicionales, con predominio de carbohidratos como papa, maíz y arroz, refuerzan la carencia de nutrientes esenciales para el crecimiento infantil.

En el caso de la anemia en niños de 6 a 59 meses, el problema se agrava por la dificultad de asegurar un seguimiento efectivo al consumo de suplementos de hierro. En zonas rurales dispersas y de difícil acceso, las visitas domiciliarias son limitadas y muchas familias no completan los esquemas preventivos o terapéuticos. Además, persisten barreras culturales y de confianza hacia el consumo de suplementos, lo que reduce la adherencia. Estas condiciones, propias del territorio cajamarquino, caracterizado por su



geografía accidentada, dispersión poblacional y altos índices de pobreza rural, explican por qué, pese a los esfuerzos institucionales, la anemia no solo no disminuyó, sino que aumentó en los últimos años.

AER 03.05 Mejorar los servicios de detección y control oportunos de las enfermedades trasmisibles, causantes de la morbilidad

Análisis del AER

La tasa de incidencia de TBC por cada 100,000 habitantes, partía de 110 en 2021, con metas de 82 en 2023 y 70 en 2024. Los valores obtenidos fueron 23 en 2023 y 28 en 2024: si bien el 2023 muestra una caída muy por debajo de la meta, en 2024 se incrementa e insuficiente frente al comportamiento del periodo previo. Para VIH, la línea base fue 1.8 (2021), con metas de 1.7 en 2023 y 1.7 en 2024; los valores obtenidos, 6.97 en 2023 y 10.1 en 2024, muestran un aumento marcado y un incumplimiento total, dejando el AER con desempeño mixto.

Cuadro 29. AER.03.05

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.03.05	Tasa de incidencia de TBC por cada 100,000 habitantes	2021	110	82	70	23	28	28.05%	100.00%
IND.02.AER.03.05	Tasa de incidencia VIH por cada 100,000 habitantes	2021	1.8	1.7	1.7	6.97	10.1	0.00%	0.00%

Factores que han influido en el resultado:

La Diresa Cajamarca y las redes locales desplegaron talleres de formación para personal de primer nivel, ferias y jornadas de despistaje descentralizadas, protocolos y rutas de referencia para TBC y VIH, además de campañas de sensibilización y consejería confidencial; estas acciones mejoraron detección y capacidad técnica, pero su alcance fue limitado por la dispersión poblacional, la rotación de personal en puestos rurales, la cobertura insuficiente de brigadas móviles y la provisión intermitente de insumos, mientras que el estigma social y las barreras culturales redujeron la demanda de pruebas y el acceso al tratamiento, y la malnutrición y la pobreza en comunidades rurales aumentaron la vulnerabilidad frente a TBC, explicando el descenso parcial en TBC y el retroceso observado en VIH.

Medidas a adoptar para mejorar el desempeño

Sera necesario seguir fortaleciendo las capacidades de los niveles locales (microredes y centros de salud) mediante un programa corto y concretos dirigidos a equipos rotativos de primer nivel, combinado con la dotación controlada de insumos prioritarios (tests rápidos, fichas de registro y sobres para tratamiento) y un protocolo sencillo de trazabilidad por WhatsApp/teléfono para derivación y seguimiento; la intervención se ejecuta con recursos humanos y logísticos ya existentes, prioriza microredes de mayor incidencia, no crea nuevas oficinas y permite ampliar cobertura

AER 03.06 Mejorar servicios de detección y control oportunos y disminución de las enfermedades no transmisibles causantes de la morbilidad

Análisis del AER

En la incidencia de cáncer, la línea base fue 2.98 (2021) con metas de 2.86 (2023) y 2.80 (2024); los valores reportados de 56.3 en 2023 y 54.2 en 2024, evidencian un claro aumento frente a la tendencia esperada, por lo que no hay avance respecto a la meta y el cumplimiento es nulo. En cuanto a mujeres con problemas de salud crónica no se dispone de información consolidada para 2024 que permita



evaluar cumplimiento. En atenciones por trastornos mentales, las atenciones registradas aumentaron 27 en 2023 y 66 en 2024.

Cuadro 30. AER.03.06

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.03.06	Tasa de incidencia de cáncer por cada 100,000 habitantes	2021	2.98	2.86	2.8	56.3	54.2	0.00%	0.00%
IND.02.AER.03.06	Porcentaje de mujeres que reportaron padecer algún problema de salud crónica	2022	36.80%	37.80%	38.80%	42.7	ND	0.00%	ND
IND.03.AER.03.06	Porcentaje de personas atendidas por trastornos mentales y problemas psicosociales detectados en los sistemas de salud.	2021	6.40%	11.00%	13.30%	27	66.00%	0.00%	0.00%

Factores que han influido en el resultado:

La limitada disponibilidad de datos actualizados y la inadecuación del periodo de referencia han dificultado el monitoreo de cáncer y enfermedades crónicas; además, la dispersión poblacional y la insuficiente asignación presupuestal para visitas domiciliarias y traslado de personal de salud mental reducen la capacidad de seguimiento clínico en zonas rurales; paralelamente, aunque la DIRESA ha realizado capacitaciones, campañas y alguna oferta de atención en salud mental y programas preventivos, su alcance no ha sido homogéneo ni continuo en todas las microrredes.

AER 04.01 Fortalecer la calidad de la gestión educativa territorial

Análisis del AER

El Porcentaje de avance en la implementación del Proyecto Educativo Regional (PER) partía de una línea base de 0% en 2021, con metas de 10% en 2023 y 20% en 2024. En 2024 se alcanzó un valor de 22.7%, lo que representa un cumplimiento del 100% de la meta programada. Este resultado refleja que el PER Cajamarca, aprobado oficialmente en diciembre de 2022, entró en fase de implementación durante 2023 y 2024, con acciones concretas de gestión educativa territorial.

Cuadro 31. AER.04.01

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.04.01	Porcentaje de avance en la implementación del Proyecto Educativo Regional PER	2021	0.00%	10.00%	20.00%	ND	22.70%	ND	100.00%

Factores que han influido en el resultado:

En 2023, la Dirección Regional de Educación de Cajamarca (DRE) incorporó el PER en su Plan Operativo Institucional (POI 2023), lo que permitió iniciar talleres de socialización con directores de UGEL y equipos técnicos, alineando la política regional con el Proyecto Educativo Nacional al 2036. Estos espacios de capacitación y difusión fueron claves para que las metas del PER comenzaran a permear en la planificación educativa territorial.

AER 04.02 Implementar mecanismos de alfabetización y conclusión de estudios secundarios para población adolescente y jóvenes adultos

Análisis del AER



La AER 04.02 muestra un desempeño mixto, la tasa de analfabetismo en población de 15 y más años, se partió de 10.8% en 2022, con metas de 10.6% (2023) y 10.4% (2024); en 2023 se logró 9.9% (93.4% de avance), pero en 2024 la tasa subió a 10.6%, lo que significó retroceso. En la tasa de analfabetismo en mujeres de 15 y más años, la línea base fue 16% en 2022 con metas de 15.6% (2023) y 15.2% (2024), pero no se cuenta con valores reportados para evaluar avances. Y el porcentaje de población de 15 y más años que culminó secundaria, pasó de una línea base de 42.3% en 2021 a 77.5% en 2023 y 79.9% en 2024, superando las metas de 44.1% y 45% y alcanzando 100% de cumplimiento en ambos años

Cuadro 32. AER.04.02

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.04.02	Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad	2022	10.8	10.6	10.4	9.9	10.6	93.40%	0.00%
IND.02.AER.04.02	Tasa de analfabetismo de mujeres de 15 y más años de edad	2022	16	15.6	15.2	ND	ND	ND	ND
IND.03.AER.04.02	Porcentaje de la población de 15 años a más que culminó secundaria	2021	42.30%	44.10%	45.00%	77.50%	79.90%	100.00%	100.00%

Factores que han influido en el resultado:

El retroceso en alfabetización se explica por condiciones estructurales persistentes en Cajamarca, como la pobreza (la región se mantiene entre las más pobres del país), la dispersión territorial que limita la cobertura de programas y la brecha de género, ya que el analfabetismo afecta de manera desproporcionada a mujeres rurales. Estos factores explican la falta de avance en 2024 y la ausencia de datos consolidados para el indicador femenino. Por otro lado, el cumplimiento pleno en culminación de secundaria se asocia a la expansión sostenida de la cobertura educativa y a proyectos de alfabetización y reinserción implementados desde 2023, como el programa liderado por la Dispurse Foundation en alianza con Rotary Club Cajamarca, CEBA Fray Shahuano Murrieta.

AER 04.03 Promover el conocimiento y valoración del patrimonio cultural en la población de Cajamarca

Análisis del AER

El indicador del ARE, porcentaje de población mayor de 14 años que visita lugares de patrimonio, monumentos históricos, arqueológicos o museos al menos una vez al año partió de una línea base de 16.45% en 2021, con metas de 17.55% en 2023 y 18.10% en 2024. Los valores obtenidos muestran una fuerte caída en 2022 de 7.7%, seguida de una recuperación en 2023 12.0%, equivalente a un avance del 68.38% respecto a la meta de ese año, aunque sin alcanzar los niveles de 2021. Para 2024 aún no se cuenta con información publicada, por lo que el cumplimiento no puede ser evaluado.

Cuadro 33. AER.04.03

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.04.03	Porcentaje de población mayor de 14 años, que visita lugares de patrimonio, monumentos históricos, arqueológicos o museos al menos una vez al año	2021	16.45%	17.55%	18.10%	12.00%	ND	68.38%	ND

Factores que han influido en el resultado:

Los factores limitantes se relacionan con la baja disponibilidad de espacios culturales en zonas rurales, la escasa articulación entre la oferta patrimonial y el sistema educativo, y las restricciones económicas



que dificultan el desplazamiento de la población hacia sitios de interés, lo que reduce la frecuencia de visitas. Además, la falta de campañas sostenidas de mediación cultural y la limitada infraestructura museística en provincias fuera de la capital regional han restringido la participación. Como factores contribuyentes, en 2023 se observa un repunte asociado a la reactivación de actividades culturales tras la pandemia, la implementación de planes de gestión patrimonial como el de la Zona Monumental de Cajamarca elaborado por el Ministerio de Cultura y la Municipalidad Provincial con apoyo de la cooperación internacional.

AER 05.01 Fortalecer las intervenciones contra la delincuencia en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 05.01 se compone de dos indicadores y ambos muestran incumplimiento crítico en 2023 y 2024. En el IND.01, tasa de denuncias por comisión de delitos por cada 10,000 habitantes, con la línea base fue 79.09 en 2021 y con metas de 74.07 (2023) y 71.56 (2024), pero los valores obtenidos fueron 121.79 y 117.68, lo que refleja un incremento sostenido de denuncias. En el IND.02, tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes, la línea base fue 1.5 en 2021, con metas de 0.93 (2023) y 0.81 (2024), mientras que los valores alcanzaron 3.61 y 4.11, mostrando un deterioro aún mayor en violencia letal.

Cuadro 34. AER.05.01

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.05.01	Tasa de denuncias por comisión de delitos por cada 10,000 habitantes	2021	79.09	74.07	71.56	121.79	117.68	0.00%	0.00%
IND.02.AER.05.01	Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes	2021	1.5	0.93	0.81	3.61	4.11	0.00%	0.00%

Factores que han influido en el resultado:

Los principales factores limitantes fueron el déficit estructural de personal policial en Cajamarca, la insuficiencia logística en vehículos, equipamiento y tecnología, la dispersión territorial que dificulta la cobertura en provincias y distritos rurales, y la débil articulación interinstitucional entre Policía Nacional, serenazgo municipal y rondas campesinas, lo que redujo la capacidad de prevención y control. Como factores contribuyentes, aunque insuficientes, se registraron en 2023 la instalación de Marcos de Seguridad Ciudadana en Cajamarca, la recuperación de efectivos de serenazgo para patrullaje y algunos operativos conjuntos coordinados por el CORESEC.

AER 05.02 Promover una cultura de convivencia pacífica desde la comunidad educativa

Análisis del AER

El AER 05.02 se centra en promover una cultura de convivencia pacífica desde la comunidad educativa y se compone del indicador IND.01, Porcentaje de Instituciones Educativas que participan en nuevos programas de promoción de cultura y convivencia pacífica. La línea base fue 0% en 2022, con metas de 4% en 2023 y 10% en 2024. Sin embargo, para ambos años los valores reportados aparecen como no disponibles (ND), lo que significa que no es posible calcular avances ni determinar el nivel de cumplimiento. En términos de gestión, esto refleja una brecha en el sistema de monitoreo y reporte.

Cuadro 35. AER.05.02



Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.05.02	Porcentaje de Instituciones Educativas que participan en nuevos programas de promoción de cultura y convivencia pacífica	2022	0.00%	4.00%	10.00%	ND	ND	ND	ND

Factores que han influido en el resultado:

Entre los factores limitantes destaca la falta de un sistema de registro consolidado en la Dirección Regional de Educación y las UGEL para contabilizar de manera uniforme la participación de instituciones educativas en programas de convivencia pacífica. A ello se suma la dispersión territorial de Cajamarca, que dificulta la implementación homogénea de programas, y la limitada capacidad técnica y presupuestal para dar seguimiento a iniciativas socioemocionales en escuelas rurales.

AER 06.01 Incrementar los niveles de productividad laboral en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 06.01, orientado a incrementar los niveles de productividad laboral en Cajamarca, se compone de un único indicador: el valor de la productividad laboral. La línea base fue de 1,349.40 (2021), con metas de 1,355.00 (2023) y 1,360.90 (2024). Los valores obtenidos fueron 1,564.00 en 2023 y 1,571.40 en 2024, lo que representa un cumplimiento del 100% en ambos años y un desempeño muy por encima de lo esperado.

Cuadro 36. AER.06.01

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.06.01	Valor de la productividad laboral (en soles de 2007)	2021	1,349.40	1,355.00	1,360.90	1,564.00	1,571.40	100.00%	100.00%

Factores que han influido en el resultado:

Entre los factores contribuyentes destacan el dinamismo de sectores clave como la minería y la agroexportación, que han impulsado la productividad laboral en la región, así como la recuperación de la actividad económica tras la pandemia, reflejada en el incremento de la producción agropecuaria y minera reportada por el INEI en 2023–2024.

AER 06.02 Mejorar las características laborales de las personas en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 06.02, orientado a mejorar las características laborales de las personas en Cajamarca, se compone de dos indicadores. El IND.01 tasa de empleo formal, partió de una línea base de 10.4% (2022), con metas de 10.5% para 2023 y 2024. Los valores obtenidos fueron 13.4% en 2023 y 13.0% en 2024, lo que representa un cumplimiento del 100% en ambos años, superando ampliamente las



metas establecidas. El IND.02, porcentaje de NNA de 5 a 17 años en actividad económica, tuvo como línea base 51.5% (2022), con metas de 50.1% (2023) y 48.9% (2024). Los valores obtenidos fueron 43.3% en 2023 y 46.6% en 2024, lo que equivale a un avance de 86.43% en 2023 y 100% en 2024. Aunque la reducción es significativa, 15,404 casos menos respecto a 2023 según ENAHO, el nivel de trabajo infantil sigue siendo alto, con 186,207 menores involucrados en actividades económicas en 2024.

Cuadro 37. AER.06.02

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.06.02	Tasa de empleo formal	2022	10.40%	10.50%	10.50%	13.40%	13.00%	100.00%	100.00%
IND.02.AER.06.02	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes (NNA) de 5 a 17 años en actividad económica	2022	51.50%	50.10%	48.90%	43.30%	46.60%	86.43%	100.00%

Factores que han influido en el resultado:

Entre los factores limitantes se encuentran el desconocimiento de los beneficios de la formalización laboral por parte de empleadores y trabajadores, así como los altos costos asociados al proceso de formalización, lo que restringe su expansión en sectores rurales y de pequeña escala. En el caso del trabajo infantil, persisten condiciones estructurales como la pobreza multidimensional, la necesidad de ingresos familiares complementarios y la dispersión territorial, que dificultan la erradicación total de esta práctica.

Como factores contribuyentes, la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) impulsó programas de formalización laboral y asesoría a empresas, lo que favoreció el incremento del empleo formal. Asimismo, el Comité Directivo Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CDRPETI), liderado por el Gobierno Regional de Cajamarca, promovió en 2023–2024 estrategias de prevención y erradicación del trabajo infantil, con apoyo de campañas de sensibilización y articulación interinstitucional.

AER 06.03 Fomentar la equidad de género en aspectos laborales y el trabajo sin acoso en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 06.03, orientado a fomentar la equidad de género en aspectos laborales y el trabajo sin acoso en Cajamarca, se compone de dos indicadores. El IND.01, porcentaje de ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos, partió de una línea base de 37.7% (2021), con metas de 34.3% (2023) y 33.6% (2024). En 2024, la brecha se redujo a 27.2%, lo que representa un cumplimiento del 100% de la meta, aunque Cajamarca sigue siendo la región con la brecha salarial más amplia del país según ENAHO 2024. El IND.02, porcentaje de trabajadores formales del sector privado que conocen los mecanismos de prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual laboral, partió de 0% (2022), con metas de 5% (2023) y 10% (2024). Los valores obtenidos fueron 5% y 10% respectivamente, alcanzando también un cumplimiento del 100%.

Cuadro 38. AER.06.03

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.06.03	Porcentaje de los ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos	2021	37.70%	34.30%	33.60%	ND	27.20%	ND	100.00%
IND.02.AER.06.03	Porcentaje de trabajadores y trabajadoras formales del sector privado que conocen los mecanismos de prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual laboral	2022	0.00%	5.00%	10.00%	5.00%	10.00%	100.00%	100.00%



Factores que han influido en el resultado:

La reducción de la brecha salarial se vio favorecida por la recuperación económica postpandemia y la mayor inserción de mujeres en actividades de servicios y comercio. En paralelo, el cumplimiento del IND.02 fue posible gracias a la articulación entre los tres niveles de gobierno y a intervenciones multisectoriales que fortalecieron campañas de sensibilización y capacitaciones en prevención y sanción del hostigamiento sexual laboral. Estas acciones lograron cubrir más del 95% de la provincia de Cajamarca y del distrito de Baños del Inca, alcanzando a 850 trabajadores formales del sector privado.

AER 07.01 Mejorar la ejecución de la inversión pública en todos los niveles de gobierno en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 07.01, orientado a mejorar la ejecución de la inversión pública en todos los niveles de gobierno en Cajamarca, se compone de un único indicador: el porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado. La línea base fue de 61.2% en 2021, con metas de 64.15% (2023) y 65.63% (2024). Los valores obtenidos alcanzaron 72.3% en 2023 y 83.9% en 2024, lo que representa un cumplimiento del 100% en ambos años y un desempeño muy por encima de lo esperado.

Cuadro 39. AER.07.01

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.07.01	Porcentaje de ejecución del gasto de inversión presupuestado	2021	61.20%	64.15%	65.63%	72.30%	83.90%	100.00%	100.00%

Factores que han influido en el resultado:

Este cumplimiento estuvo respaldado principalmente por la mayor asignación y ejecución de recursos en los sectores de educación, salud y transportes, que concentran la mayor parte de la inversión regional. La continuidad de proyectos de infraestructura educativa, la ampliación de establecimientos de salud y la mejora de vías de comunicación contribuyeron a dinamizar la ejecución.

AER 07.02 Fortalecer el gobierno digital orientado a la transparencia, integridad y mejora institucional en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 07.02, orientado a fortalecer el gobierno digital con enfoque en transparencia, integridad y mejora institucional en Cajamarca, se compone de dos indicadores. El IND.01, tasa de variación porcentual anual de los servicios públicos regionales digitalizados funcionando, partió de una línea base de 10% (2022), con metas de 10% (2023) y 10% (2024). Los valores obtenidos fueron 12% en 2023 y 35% en 2024, lo que representa un cumplimiento del 100% en ambos años, con un salto significativo en 2024 que evidencia la consolidación de la transformación digital regional. El IND.02, porcentaje de Gobiernos Locales y el Gobierno Regional que formulan e implementan su Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción, partió de 7.14% (2022), con metas de 14.29% (2023) y 21.43% (2024). Los valores obtenidos fueron 14% y 21% respectivamente, alcanzando un avance de 97.97% en 2023 y 97.99% en 2024, lo que refleja un cumplimiento casi pleno. En conjunto, el AER evidencia avances sostenidos en



digitalización e integridad institucional, consolidando a Cajamarca como una región que ha fortalecido su gestión pública en línea con las políticas nacionales de gobierno digital y lucha contra la corrupción.

Cuadro 40. AER.07.02

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01 AER.07.02	Tasa de variación porcentual anual de los servicios públicos regionales digitalizados funcionando	2022	10%	10%	10%	12.00%	35.00%	100.00%	100.00%
IND.02.AER.07.02	Porcentaje de Gobiernos Locales y Gobierno Regional que formulan e implementan su Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción	2022	7.14%	14.29%	21.43%	14.00%	21.00%	97.97%	97.99%

Factores que han influido en el resultado:

Entre los factores contribuyentes destacan la labor de la Dirección Regional de Transformación Digital, que en 2024 puso en funcionamiento nuevos servicios digitales orientados a la eficiencia administrativa del GORE Cajamarca, en concordancia con el Plan de Gobierno Digital 2023–2026. Asimismo, la implementación del Programa Institucional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2023–2024 permitió fortalecer mecanismos de control interno, gestión de riesgos y promoción de la ética pública. La articulación entre los tres niveles de gobierno, junto con la participación de municipalidades, oficinas de control institucional y sociedad civil, facilitó la extensión de la cultura de integridad en el territorio regional. También contribuyeron las capacitaciones en integridad a más del 70% de las unidades orgánicas priorizadas y la optimización del canal de denuncias, que garantizó atención oportuna y transparente de los reportes.

AER 07.03 Fortalecer la articulación multinivel, pública, privada y de cooperación en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 07.03, orientado a fortalecer la articulación multinivel, pública, privada y de cooperación en Cajamarca, se compone de dos indicadores. El IND.01, tasa de variación de proyectos ejecutados con la empresa privada, partió de 1.18% en 2022, con metas de 1.20% (2023) y 1.22% (2024). Sin embargo, los valores obtenidos fueron 0% en ambos años, lo que representa un incumplimiento total (0%) y refleja la ausencia de nuevos proyectos ejecutados bajo esquemas de inversión privada, como Obras por Impuestos (OXI). En contraste, el IND.02, porcentaje de variación de proyectos ejecutados con cooperación, partió de 1.02% en 2022, con metas de 1.02% (2023) y 1.04% (2024). Los valores obtenidos fueron -35.03% en 2023 y 4.90% en 2024, lo que representa un cumplimiento pleno (100%) en 2024, tras la recuperación respecto al retroceso del año anterior. En conjunto, el AER alcanza un 50% de cumplimiento, evidenciando avances en cooperación internacional, pero un estancamiento en la articulación con el sector privado.

Cuadro 41. AER.07.03

Código	Indicador	Línea Base	Logros Esperados	Valores Obtenidos	Avance Tipo 1	Avance Tipo 1



		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.07.03	Tasa de variación de proyectos ejecutados con la empresa privada en el departamento	2022	1.18%	1.20%	1.22%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
IND.02.AER.07.03	Porcentaje de variación de proyectos ejecutados con la cooperación en el departamento	2022	1.02%	1.02%	1.04%	35.03%	4.90%	0.00%	100.00%

Factores que han influido en el resultado:

Entre los factores limitantes se encuentra la escasa participación de la empresa privada en proyectos regionales, pese a los mecanismos de Obras por Impuestos promovidos por PROINVERSIÓN. Cajamarca, a pesar de contar con potencial en sectores como saneamiento, salud y energía, no logró concretar adjudicaciones en 2023–2024, lo que refleja una brecha en la articulación público–privada.

Como factores contribuyentes, la cooperación internacional mantuvo presencia en la región a través de ONGD, ENIEX y programas del Gobierno Central. Se destaca intervenciones en educación, salud y desarrollo rural. Según PROINVERSIÓN, en 2024 se trabajaron siete iniciativas público–privadas en Cajamarca por un monto de US\$ 468 millones.

AER 07.04 Promover una cultura de rendición de cuentas desde los espacios multiactor en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

Para el 2023 y 2024 no se ha tenido previsto la realización de actividades de los indicadores, por lo que el cumplimiento de para ambos años es del 100%.

Cuadro 42. AER.07.04

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.07.04	Porcentaje de espacios multiactor de alcance regional que rinden cuentas del Plan de Desarrollo Regional Concertado	2022	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%

AER 07.05 Fortalecer las mancomunidades regionales y el desarrollo de integración fronteriza en el departamento de Cajamarca.

Análisis del AER

El AER 07.05, orientado a fortalecer las mancomunidades regionales y el desarrollo de integración fronteriza en Cajamarca, se compone de dos indicadores. El IND.01, porcentaje de acuerdos de la mancomunidad implementados por el GORE Cajamarca, partió de 0% (2022), con metas de 50% (2023) y 55% (2024). En 2023 no se registraron avances debido a la acefalía de la presidencia de la Mancomunidad (junio 2022–mayo 2023), mientras que en 2024 se implementaron 2 de 6 acuerdos, alcanzando 35% frente a la meta de 55%, lo que equivale a un avance de 63.64%. El IND.02, porcentaje de intervenciones implementadas de la Estrategia Regional de Desarrollo de Integración Fronteriza, indicador ascendente) partió de 0% (2022), con metas de 20% (2023) y 40% (2024). En conjunto, el AER



alcanza un cumplimiento global de 31.82%, reflejando un desempeño insuficiente y con alertas rojas en la mayoría de sus componentes.

Cuadro 43. AER.07.05

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.07.05	Porcentaje de acuerdos de la mancomunidad implementados por el GORE Cajamarca	2022	0%	50%	55%	0.00%	35.00%	0.00%	63.64%
IND.02.AER.07.05	Porcentaje de intervenciones implementadas de la Estrategia Regional de Desarrollo de Integración Fronteriza	2022	0%	20%	40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Factores que han influido en el resultado:

En el año 2023 no se concretizaron mayores acuerdos porque la Presidencia de la Mancomunidad estaba acéfala desde el mes de junio 2022 hasta el mes de mayo 2023. La Presidencia la asume el Gobernador del Gobierno Regional de Lambayeque. No se concretizaron acuerdos. En el año 2024, los días 13 y 14 de junio, se realizó una sesión extraordinaria con el objetivo de promover los principales proyectos interregionales por cada eje de las propuestas, logros y aspectos pendientes por resolver, que permitan impulsar el desarrollo económico productivo de nuestros departamentos. Se formalizaron los siguientes compromisos:

1. Para la Agenda N° 1

1.1 El director ejecutivo de la Mancomunidad se compromete a enviar un documento reiterativo a los gobiernos regionales que aún no han concretado con la firma del convenio con la Mancomunidad para exhortar la firma del convenio.

1.2. La DGPP, se compromete brindar información y asistencia técnica para la asignación del código presupuestal de la Mancomunidad Regional.

2. Para la Agenda N° 2

2.1. Se formulará un Plan Maestro a nivel de la Macro Región Nor Oriente del Perú sobre la Arquitectura Digital, para ello se conformará un Grupo de Trabajo.

2.2. Los gobiernos regionales integrantes de la Mancomunidad se comprometen a compartir los sistemas digitales públicos.

2.3. Realizar mesa de trabajo con PRONATEL para impulsar la conectividad en las zonas rurales, altoandinas y originarias de la Mancomunidad.

3. Para la Agenda N° 3

3.1. Formalizar la creación de una comunidad de práctica de integridad y lucha contra la corrupción en la Mancomunidad.

Durante el periodo de seguimiento (2024), solo se logró implementar 02 acuerdos de seis (06): 1.- El GORECAJ remitió el Convenio de la Mancomunidad FIRMADO y 2.- Remitió información y asistencia técnica para la asignación del código presupuestal de la Mancomunidad Regional., lo que representa un avance del 33% frente a la meta establecida de 55%. Este resultado se vio condicionado por algunos factores, tales como:

a) No se realizó el seguimiento por parte de la Dirección Ejecutiva de la Mancomunidad

b) Falta de compromiso por parte de los responsables de los acuerdos.

AER 08.01 Fortalecer un ecosistema regional en I+D+i (investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica) en el departamento de Cajamarca

El AER 08.01, orientado a fortalecer un ecosistema regional en I+D+i en Cajamarca, se compone de un único indicador: el porcentaje acumulado de consorcios, convenios, contratos o alianzas interinstitucionales implementados. La línea base fue 0% en 2022, con metas de 0% para 2023 y 2024, lo que refleja que el objetivo era iniciar la construcción del ecosistema. Los valores obtenidos fueron 57.14% en 2023 y 72.73% en 2024, lo que equivale a un cumplimiento del 100% en ambos años respecto a las metas establecidas. En términos concretos, se implementaron 8 convenios de los 11 propuestos.



Cuadro 44. AER.08.01

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.08.01	Porcentaje acumulado de consorcios y/o convenio y/o contratos y/o alianzas interinstitucionales implementados	2022	0%	0%	0%	57.14%	72.73%	100.00%	100.00%

Factores que han influido en el resultado:

Entre los factores contribuyentes destacan la articulación entre el Gobierno Regional de Cajamarca, universidades locales, centros de investigación y el sector privado, que permitió concretar convenios orientados a proyectos de innovación productiva, transferencia tecnológica y fortalecimiento de capacidades en sectores estratégicos como agroindustria, minería sostenible y energías renovables.

AER 08.02 Promover la generación y transferencia de conocimiento centrado en las cadenas de valor para emprendimientos dinámicos y el cierre de brechas sociales en el departamento de Cajamarca.

Análisis del AER

El AER 08.02, orientado a promover la generación y transferencia de conocimiento centrado en cadenas de valor para emprendimientos dinámicos y el cierre de brechas sociales, se compone de dos indicadores. El IND.01 (porcentaje de publicaciones indexadas en cuartiles Q1 y Q2 referidas a cadenas de valor priorizadas, indicador ascendente) partió de 0% (2022), con metas de 0% (2023) y 1% (2024). Sin embargo, en 2023 y 2024 no se registraron publicaciones indexadas, lo que representa un avance de 0% en 2024. El IND.02 (porcentaje de startups vinculadas a cadenas de valor, indicador ascendente) también partió de 0% (2022), con metas de 0% (2023) y 1.5% (2024). Tampoco se reportaron datos en 2023 ni en 2024, lo que implica un avance de 0%. En conjunto, el AER pasó de un 50% en 2023 a 0% en 2024, reflejando un retroceso y la falta de consolidación de mecanismos de innovación y emprendimiento vinculados a cadenas de valor estratégicas.

Cuadro 45. AER.08.02

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.08.02	Porcentaje de publicaciones indexadas en cuartiles Q1 y Q2 referidas a las cadenas de valor priorizadas	2022	0.00%	0.00%	1.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%
IND.02.AER.08.02	Porcentaje de startups vinculadas a cadenas de valor	2022	0.00%	0.00%	1.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Factores que han influido en el resultado:

Entre los factores limitantes se encuentran la ausencia de un sistema regional de investigación articulado con universidades y centros de innovación, la escasa producción científica indexada en Cajamarca, y la falta de información sistematizada sobre startups regionales, lo que impide medir avances reales. Además, la alta dependencia de sectores tradicionales de baja innovación (agricultura primaria y minería extractiva) limita la generación de conocimiento aplicado y la creación de emprendimientos dinámicos vinculados a cadenas de valor.



AER 09.01 Promover emprendimientos en estructuras empresariales formales de distintas actividades económicas en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 09.01, orientado a promover emprendimientos en estructuras empresariales formales en Cajamarca, se compone de un único indicador: la tasa de variación anual de las MyPEs formales en el departamento. La línea base fue 29% (2021), con metas de 3.4% (2023) y 3.3% (2024). En 2023 se alcanzó un valor de 4.2%, superando la meta y mostrando un desempeño positivo; sin embargo, en 2024 la tasa se redujo a 2.15%, quedando por debajo de la meta y generando un cumplimiento parcial de 65.15%. En conjunto, el AER refleja un avance insuficiente y con tendencia descendente, lo que evidencia la fragilidad del ecosistema de formalización empresarial en la región.

Cuadro 46. AER.09.01

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.09.01	Tasa de variación anual de las MyPEs formales en el departamento	2021	4.70%	3.40%	3.30%	4.20%	2.15%	0.00%	65.15%

Factores que han influido en el resultado:

Entre los factores limitantes destacan la alta informalidad estructural en Cajamarca, que supera el 80% de la PEA ocupada, lo que restringe la sostenibilidad de la formalización de MyPEs. A ello se suman los altos costos de formalización, el desconocimiento de beneficios tributarios y laborales, y la escasa capacidad de acompañamiento técnico a emprendedores en zonas rurales, lo que dificulta la permanencia de las empresas en el mercado formal. Además, la desaceleración económica nacional en 2024 afectó la creación de nuevas unidades productivas, con una reducción de 3.1% en el número de MyPEs formales a nivel país.

AER 09.02 Fomentar las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 09.02, orientado a fomentar las exportaciones tradicionales y no tradicionales en Cajamarca, se compone de dos indicadores. El IND.01, valor de las exportaciones tradicionales en millones de USD FOB, partió de 1,563.2 millones (2020), con metas de 1,594.0 (2023) y 1,688.5 (2024). Los valores obtenidos fueron 1,909.4 millones en 2023 y 2,289.1 millones en 2024, lo que representa un cumplimiento del 100% en ambos años, superando con holgura las metas establecidas. Este resultado refleja el dinamismo del sector minero, especialmente en la producción de oro y cobre en provincias como Hualgayoc y Cajabamba, que sostuvieron envíos significativos pese a la volatilidad internacional.

En contraste, el IND.02, el valor de las exportaciones no tradicionales en millones de USD FOB, partió de 18.2 millones (2020), con metas de 14.1 (2023) y 15.1 (2024). Sin embargo, no se reportó información oficial del BCRP para 2023 ni 2024, lo que impide evaluar avances y deja el indicador en 0%. En conjunto, el AER alcanza un cumplimiento global de 50%, sustentado únicamente en el buen desempeño de las exportaciones tradicionales.

Cuadro 47. AER.09.02

Código	Indicador	Línea Base	Logros Esperados	Valores Obtenidos	Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
--------	-----------	------------	------------------	-------------------	---------------	---------------



		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.09.02	Valor de las exportaciones tradicionales (en millones de USD FOB)	2020	1,563.20	1,594.00	1,688.50	1,909,428	2,289,139	100.00%	100.00%
IND.02.AER.09.02	Valor de las exportaciones no tradicionales (en millones de USD FOB)	2020	18.2	14.1	15.1	ND	ND	ND	ND

Factores que han influido en el resultado:

Entre los factores contribuyentes, el crecimiento de las exportaciones tradicionales estuvo impulsado por la alta demanda internacional de minerales, la continuidad de operaciones mineras en Cajamarca y la capacidad de sostener volúmenes de producción estables pese a la coyuntura global. En cuanto a factores limitantes, la ausencia de información sobre exportaciones no tradicionales refleja una debilidad en el sistema de registro y reporte estadístico, lo que impide medir con precisión el desempeño de sectores emergentes como agroindustria, café especial, lácteos y artesanías.

AER 09.03 Incrementar la competitividad agraria en las cadenas de valor priorizadas según corredores económicos del departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 09.03, orientado a incrementar la competitividad agraria en las cadenas de valor priorizadas según corredores económicos de Cajamarca, se compone de dos indicadores. El IND.01, Valor Agregado Bruto en Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca y Acuicultura, partió de 1,427.2 millones (2021), con metas de 1,470.6 (2023) y 1,508.7 (2024). Los valores obtenidos fueron 1,378.2 en 2023 y 1,470.0 en 2024, lo que representa avances de 93.72% y 97.43%, respectivamente. Aunque en 2023 no se alcanzó la meta, en 2024 se logró recuperar el nivel esperado, gracias a programas de mejoramiento genético, asistencia técnica, manejo sostenible de suelos y apoyo a la agricultura familiar impulsados por la Dirección Regional de Agricultura. Asimismo, El IND.02, valor de las agroexportaciones en miles de USD FOB, partió de 323,263.5 (2020), con metas de 353,269.1 (2023) y 362,001.6 (2024). Los valores obtenidos fueron 386,931 en 2023 y 383,979 en 2024, lo que representa un cumplimiento del 100% en ambos años. Este desempeño estuvo impulsado por el dinamismo de productos emblemáticos como el café de Jaén y San Ignacio, la palta Hass, el cacao orgánico, derivados lácteos, papa y arroz, que consolidaron la presencia internacional de Cajamarca en mercados como Estados Unidos (26%), Alemania (14%), Bélgica (10%) y Canadá.

Cuadro 48. AER.09.03

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.09.03	Valor Agregado Bruto en Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca y Acuicultura (en millones de soles del 2007)	2021	1,427.20	1,470.60	1,508.70	1,378.20	1,470.00	93.72%	97.43%
IND.02.AER.09.03	Valor de las agroexportaciones (en miles de USD FOB)	2020	323,263.50	353,269.10	362,001.60	386,931	383,979	100.00%	100.00%

AER 09.04 Promover la inversión minera formal y responsable que contribuya al desarrollo del departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 09.04, orientado a promover la inversión minera formal y responsable que contribuya al desarrollo de Cajamarca, se compone de un único indicador: el Valor Agregado Bruto (VAB) de la



extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos (en millones de soles de 2007). La línea base fue de 1,507.4 millones (2021), con metas de 1,637.0 millones (2023) y 1,701.8 millones (2024). Los valores obtenidos fueron exactamente los previstos: 1,637.0 millones en 2023 y 1,701.8 millones en 2024, lo que representa un cumplimiento pleno (100%) en ambos años.

Cuadro 49. AER.09.04

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.09.04	Valor Agregado Bruto (VAB) Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos (en millones de soles de 2007)	2021	1,507.40	1,637.00	1,701.80	1,637.00	1,701.80	100.00%	100.00%

Factores que han influido en el resultado:

Entre los factores contribuyentes, destaca la inversión privada en proyectos mineros de gran escala, que permitió sostener y ampliar la producción en la región. Cajamarca, junto con Apurímac y Arequipa, concentró en 2024 el 61.3% de la cartera nacional de proyectos de inversión minera, equivalente a US\$ 33,486 millones, según el Ministerio de Energía y Minas

AER 09.05 Incrementar la competitividad turística y artesanal según potencialidades del departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 09.05, orientado a incrementar la competitividad turística y artesanal en Cajamarca, se compone de dos indicadores. El IND.01, tasa de variación de arribo de turistas nacionales y extranjeros, partió de -49.4% (2020), con metas de 4.3% (2023) y 4.2% (2024). Los valores obtenidos fueron -7.7% en 2023 y -14.7% en 2024, lo que representa un avance de 0% en ambos años. El IND.02, tasa de variación de artesanos registrados en el RNA, partió de 0.51% (2022), con metas de 0.49% (2023) y 0.42% (2024). Los valores obtenidos fueron -0.58% en 2023 y 1.46% en 2024, alcanzando un avance de 100% en 2024.

Cuadro 50. AER.09.05

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.09.05	Tasa de variación de arribo de turistas nacionales y extranjeros al departamento	2020	-49.40%	4.30%	4.20%	-7.70%	-14.70%	0.00%	0.00%
IND.02.AER.09.05	Tasa de variación de artesanos registrados en el Registro Nacional de Artesanos	2022	0.51	0.49	0.42	-0.58	1.46	0.00%	100.00%

Factores que han influido en el resultado:

La variación del turismo en Cajamarca ha sido negativa en los últimos años, registrando una disminución del 14.7% en 2024 comparado con los niveles pre-pandemia de 2019, con casi 794 mil arribos a establecimientos de hospedaje, según el Instituto Peruano de Economía (IPE). La provincia todavía necesita recuperar aproximadamente 130 mil visitantes para igualar su afluencia turística de 2019

El Gobierno Regional de Cajamarca impulsa el fortalecimiento del turismo y la formalización de sus actores mediante la realización de diversas ferias. En ese marco, por ejemplo realizó durante el 2024 que cincuenta artesanos de las trece provincias del departamento fueron reconocidos por su destacada



labor como parte de la iniciativa “Herederos del arte y la tradición”, que buscó visibilizar y valorar el aporte cultural y económico de la artesanía regional.

AER 09.06 Fomentar el acceso a créditos en el sistema financiero formal de la población adulta en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 09.06, orientado a fomentar el acceso a créditos en el sistema financiero formal de la población adulta en Cajamarca, se compone de un único indicador: el porcentaje de la población adulta con crédito en el sistema financiero formal. La línea base fue de 22.9% (2021), con metas de 25.0% (2023) y 25.5% (2024). Los valores obtenidos fueron 25.8% en 2023 y 25.5% en 2024, lo que representa un cumplimiento del 100% en ambos años.

Cuadro 51. AER.09.06

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.09.06	Porcentaje de la población adulta con crédito en el sistema financiero formal	2021	22.90%	25.00%	25.50%	25.80%	25.50%	100.00%	100.00%

Factores que han influido en el resultado:

AER 10.01 Mejorar el tratamiento de aguas residuales que llegan a los cuerpos de agua del departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 10.01, orientado a mejorar el tratamiento de aguas residuales que llegan a los cuerpos de agua en Cajamarca, se compone de dos indicadores. El IND.01, el porcentaje de gobiernos provinciales con PTAR operativas, partió de 15.38% (2021), con metas de 23.08% (2023) y 30.77% (2024). Los valores obtenidos se mantuvieron en 15.38% en ambos años, lo que representa un avance de 66.64% en 2023 y 49.98% en 2024, sin mejoras en la cobertura. El IND.02, el porcentaje de aguas residuales tratadas por EPS, partió de 42.08% (2018), con metas de 45.45% (2023) y 46.81% (2024). Sin embargo, no se dispone de información oficial posterior a 2022 en el SINIA, lo que impide evaluar el cumplimiento de las metas. En conjunto, el AER pasó de un cumplimiento parcial en 2023 (66.64%) a un nivel crítico en 2024 (24.99%).

Cuadro 52. AER.10.01

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		



IND.01.AER.10.01	Porcentaje de gobiernos provinciales que cuentan con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales operativas	2021	15.38%	23.08%	30.77%	15.38%	15.38%	66.64%	49.98%
IND.02.AER.10.01	Porcentaje de aguas residuales tratadas por EPS	2018	42.08%	45.45%	46.81%	ND	ND	ND	ND

Factores que han influido en el resultado:

El bajo desempeño se explica porque a nivel provincial no se han implementado nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales, lo que mantiene una brecha significativa en la cobertura del servicio y afecta directamente la calidad de vida de la población. Asimismo, la falta de información actualizada en el SINIA sobre el porcentaje de aguas residuales tratadas por las EPS limita la capacidad de evaluar adecuadamente los avances.

AER 10.02 Mejorar la gestión del sistema integral de los residuos sólidos de manera eficiente en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 10.02, orientado a mejorar la gestión del sistema integral de residuos sólidos en Cajamarca, se compone de tres indicadores. El IND.01, la tasa de variación anual de generación total de residuos sólidos municipales, partió de 9.15% (2021), con metas de -1.18% (2023) y -1.19% (2024). En 2023 se obtuvo -1.14%, lo que representó un avance de 96.61%, pero en 2024 no se dispone de información oficial, lo que impide evaluar el cumplimiento. El IND.02, porcentaje de provincias con rellenos sanitarios operativos, partió de 15.38% (2019), con metas de 23.08% (2023) y 30.77% (2024). Sin embargo, no se cuenta con datos posteriores al reporte del MINAM de octubre de 2021, por lo que no fue posible medir avances. El IND.03, número de hectáreas degradadas por residuos sólidos que requieren recuperación, partió de 37.68 (2021), con metas de 34.73 (2023) y 33.34 (2024). Los valores obtenidos fueron 61.40% en 2023 y 60.80% en 2024, muy por encima de lo esperado, lo que representa un avance de apenas 1.77% en 2023 y 0% en 2024.

Cuadro 53. AER.10.02

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.10.02	Tasa de variación anual de generación total de los residuos sólidos municipales	2021	9.15%	-1.18%	-1.19%	-1.14%	ND	96.61%	ND
IND.02.AER.10.02	Porcentaje de provincias que cuentan con rellenos sanitarios operativos	2019	15.38%	23.08%	30.77%	ND	ND	ND	ND
IND.03.AER.10.02	Número de hectáreas degradadas por residuos sólidos que requieren su recuperación	2021	37.68	34.73	33.34	61.40%	60.80%	1.77%	0.00%

Factores que han influido en el resultado:

Se explica porque para el 2024 no se cuenta aún con información oficial actualizada sobre la generación de residuos sólidos, mientras que el último reporte del MINAM sobre rellenos sanitarios y de seguridad data del 7 de octubre de 2021, lo que limita la evaluación de avances. Entre las principales limitantes destacan la escasa capacidad de gestión para implementar proyectos de recuperación ambiental, la falta de infraestructura adecuada para el manejo integral de residuos sólidos a nivel provincial, y la débil articulación interinstitucional entre el GORE Cajamarca, los gobiernos locales y el MINAM. A ello se suma la insuficiencia de bases de datos y de sistemas de monitoreo actualizados, lo que dificulta priorizar intervenciones y reducir efectivamente la superficie degradada en el territorio regional.



AER 10.03 Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 10.03, orientado a promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en Cajamarca, se compone de dos indicadores. El IND.01, el número de conflictos socioambientales activos y latentes, partió de 8 (2022), con metas de 7 (2023) y 7 (2024). En 2023 se registraron 8 conflictos, lo que representó un avance de 0%; sin embargo, en 2024 la cifra se redujo a 5, por debajo de la meta, alcanzando un cumplimiento del 100%. El IND.02, el número de pasivos ambientales mineros de “Muy Alto” y “Alto” riesgo que disminuyen su clasificación, partió de 283 (2020), con metas de 272 (2023) y 266 (2024). No obstante, no se dispone de información actualizada, ya que la Contraloría no ha vuelto a publicar reportes oficiales sobre la gobernanza de pasivos ambientales mineros, lo que impide evaluar avances.

Cuadro 54. AER.10.03

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.10.03	Número de conflictos socio ambientales activos y latentes	2022	8	7	7	8	5	0.00%	100.00%
IND.02.AER.10.03	Número de pasivos ambientales mineros de “Muy Alto” y “Alto” riesgo que disminuyen su clasificación	2020	283	272	266	ND	ND	ND	ND

Factores que han influido en el resultado:

Si bien a nivel departamental en 2024 se logró estar por debajo de la meta esperada, registrándose cinco conflictos, lo cual representa un resultado favorable, aún persisten casos vinculados principalmente a la minería ilegal y pasivos ambientales. Entre ellos destacaron en 2024 los conflictos socioambientales en Hualgayoc (pasivos ambientales), Tres Tingos – Quinua Totora – Yanacocha, y Cajamarca (Chetilla – Colpayoc), afectando la gobernanza territorial

Por otro lado, en el segundo indicador, se presenta como limitante la falta de actualización de información, dado que la Contraloría no ha vuelto a publicar el documento Pasivos Ambientales Mineros en el Perú: Resultados de la auditoría de desempeño sobre gobernanza para el manejo integral de los PAM.

AER 11.01 Incrementar los niveles de producción y productividad de la agricultura familiar en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 11.01, orientado a incrementar los niveles de producción y productividad de la agricultura familiar en Cajamarca, se compone de un único indicador: el porcentaje de tierras de superficie agrícola de labranza trabajadas. La línea base fue de 62.7% (2022), con metas de 63.0% (2023) y 63.3% (2024). Sin embargo, no se dispone de valores obtenidos para ninguno de los dos años, por lo que no es posible calcular avances ni determinar el nivel de cumplimiento. En consecuencia, el AER queda clasificado como “ND” (no disponible) tanto en 2023 como en 2024.

Cuadro 55. AER.11.01

Código	Indicador	Línea Base	Logros Esperados	Valores Obtenidos	Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
--------	-----------	------------	------------------	-------------------	---------------	---------------



		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.11.01	Porcentaje de tierras de superficie agrícola de labranza trabajadas	2022	62.70%	63.00%	63.30%	ND	ND	ND	ND

Factores que han influido en el resultado:

La principal limitante es que, aunque el año base corresponde a 2021, la información utilizada proviene del IV Censo Nacional Agropecuario de 2012, lo que significa que el dato de referencia para 2021 se basa en una estimación oficial desactualizada. A ello se suma la ausencia de datos actualizados para 2023 y 2024, lo que dificulta la adecuada evaluación del indicador y limita la capacidad de seguimiento de los avances reales en la agricultura familiar del departamento.

AER 11.02 Mejorar los niveles de producción de los agricultores familiares en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 11.02, orientado a mejorar los niveles de producción de los agricultores familiares en Cajamarca, se compone de tres indicadores. El IND.01, porcentaje de productores agrarios familiares asociados, partió de 13.6% (2022), con metas de 15.7% (2023) y 18.0% (2024). Los valores obtenidos fueron 8.21% en 2023 y 15% en 2024, lo que representa avances de 52.29% y 83.33%, respectivamente. El IND.02, porcentaje de productores agrarios familiares con asistencia técnica, asesoría empresarial y/o capacitación, partió de 12.0% (2022), con metas de 13.8% (2023) y 15.8% (2024). Sin embargo, no se cuenta con información actualizada para 2023 ni 2024, ya que los datos provienen del IV Censo Nacional Agropecuario de 2012, lo que impide evaluar avances. El IND.03, porcentaje de productores agrarios familiares que obtuvieron un crédito) partió de 8.3% (2022), con metas de 9.1% (2023) y 10.0% (2024). Los valores obtenidos fueron 4.13% en 2023 y 7.3% en 2024, lo que representa avances de 45.38% y 73.0%, respectivamente. En conjunto, el AER alcanzó un cumplimiento global de 32.56% en 2023 y 52.11% en 2024, evidenciando progresos parciales, pero aún insuficientes.

Cuadro 56. AER.11.02

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.11.02	Porcentaje de productores agrarios familiares asociados	2022	13.60%	15.70%	18.00%	8.21%	15%	52.29%	83.33%
IND.02.AER.11.02	Porcentaje de productores agrarios familiares con asistencia técnica, asesoría empresarial y/o capacitación	2022	12.00%	13.80%	15.80%	ND	ND	ND	ND
IND.03.AER.11.02	Porcentaje de productores agrarios familiares que obtuvieron un crédito	2022	8.30%	9.10%	10.00%	4.13%	7.30%	45.38%	73.00%

Factores que han influido en el resultado:

En el primer indicador el resultado estuvo condicionado por diversos factores. En primer lugar, los procesos de formalización y registro de organizaciones de productores demandaron más tiempo del previsto, debido a la falta de documentación actualizada y a la limitada asistencia técnica en zonas rurales dispersas. Asimismo, en varios distritos se evidenció escasa participación de pequeños productores en las convocatorias para la conformación de asociaciones, principalmente por desconfianza institucional y limitaciones logísticas.

En el segundo indicador, la limitante que, si bien el año base corresponde a 2021, la información disponible proviene del IV Censo Nacional Agropecuario de 2012, por lo que el dato para 2021 se basa



en esta misma estimación oficial, y no se cuenta con datos actualizados para los años 2023 y 2024, lo que dificulta su adecuada evaluación.

En el tercer, este resultado estuvo condicionado por diversos factores. En primer lugar, se identificaron limitaciones en el acceso al sistema financiero formal, especialmente en zonas rurales alejadas, donde los productores no cuentan con historial crediticio o garantías suficientes, lo que dificultó la aprobación de préstamos. Asimismo, los procesos de evaluación y desembolso por parte de las entidades financieras se extendieron más de lo previsto, generando retrasos en la atención de las solicitudes. A nivel institucional, la articulación entre la DRA Cajamarca, las cooperativas agrarias y los programas de apoyo financiero del Estado fue parcial, limitando el alcance de las capacitaciones sobre educación financiera y gestión crediticia dirigidas a los pequeños productores.

AER 12.01 Fortalecer la atención integral para personas con discapacidad

Análisis del AER

El AER 12.01, orientado a fortalecer la atención integral para personas con discapacidad en Cajamarca, se compone de dos indicadores. El IND.01, el porcentaje de incremento del número de estudiantes con discapacidad atendidos en instituciones educativas, partió de 0.0% (2022), con metas de 5.0% (2023) y 28.0% (2024). Sin embargo, no se cuenta con información disponible para los años 2023 y 2024, lo que impide evaluar avances en este componente. El IND.02, el porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el Programa CONTIGO partió de 64.1% (2022), con metas de 65.1% (2023) y 65.2% (2024). Los valores obtenidos fueron 58.86% en 2023 y 59.37% en 2024, lo que representa avances de 90.41% y 91.06%, respectivamente, aunque sin alcanzar las metas establecidas.

Cuadro 57. AER.12.01

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.12.01	Porcentaje de incremento del número de estudiantes con discapacidad atendidos en instituciones educativas	2022	0.00%	5.00%	28.00%	ND	ND	ND	ND
IND.02.AER.12.01	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el programa CONTIGO	2022	64.10%	65.10%	65.20%	58.86%	59.37%	90.41%	91.06%

Factores que han influido en el resultado:

El bajo desempeño del AER se explica por la ausencia de información actualizada sobre la atención educativa de estudiantes con discapacidad, lo que impide medir avances en este ámbito clave. Asimismo, la cobertura del Programa CONTIGO resultó limitada debido a que el Ministerio de Economía y Finanzas no priorizó la asignación presupuestal correspondiente, restringiendo la capacidad de ampliar el número de beneficiarios en Cajamarca.

AER 12.02 Fortalecer intervenciones de lucha frente a la violencia contra la mujer y el grupo familiar

Análisis del AER

El AER 12.02, orientado a fortalecer intervenciones de lucha frente a la violencia contra la mujer y el grupo familiar en Cajamarca, se compone de dos indicadores. El IND.01, el porcentaje de denuncias por violencia familiar, partió de 69.6% (2021), con metas de 56.6% (2023) y 56.1% (2024). En 2023 se obtuvo 39.37%, lo que representó un avance de 69.56%, pero en 2024 no se cuenta con información oficial actualizada, lo que impide evaluar el cumplimiento. El IND.02, el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que sufrieron violencia física y/o sexual por parte de su pareja, partió de 7.56% (2022), con metas de



7.31% (2023) y 7.08% (2024). Los valores obtenidos fueron 7.31% en 2023 y 7.08% en 2024, alcanzando un cumplimiento del 100% en ambos años. En conjunto, el AER pasó de un avance de 84.78% en 2023 a 50.00% en 2024, reflejando un retroceso por la falta de datos en el primer indicador.

Cuadro 58. AER.12.02

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.12.02	Porcentaje de denuncias por violencia familiar	2021	69.60%	56.60%	56.10%	39.37%	ND	69.56%	ND
IND.02.AER.12.02	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que sufrieron violencia física y/o sexual por parte del esposo o compañero	2022	7.56%	7.31%	7.08%	7.31%	7.08%	100.00%	100.00%

Factores que han influido en el resultado:

Para el año 2024, en el primer indicador aún no se cuenta con información actualizada por parte de la fuente oficial, lo que constituye una limitante para el seguimiento y evaluación del porcentaje de denuncias por violencia familiar.

AER 12.03 Fortalecer intervenciones de lucha contra la trata de personas en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 12.03, orientado a fortalecer intervenciones de lucha contra la trata de personas en Cajamarca, se compone de un único indicador: la tasa de denuncias por trata de personas por cada 100,000 habitantes. La línea base fue de 0.98 (2021), con metas de 0.91 (2023) y 0.84 (2024). Sin embargo, los valores obtenidos fueron 1.2 en 2023 y 2.1 en 2024, lo que representa un incumplimiento total (0.00%) en ambos años. En lugar de acercarse a la meta, la tasa de denuncias se incrementó, reflejando un agravamiento del problema en la región.

Cuadro 59. AER.12.03

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.12.03	Tasa de denuncias por trata de personas por cada 100,000 habitantes	2021	0.98	0.91	0.84	1.2	2.1	0.00%	0.00%

Factores que han influido en el resultado:

El incremento de denuncias por trata de personas en Cajamarca se explica por la persistencia de redes criminales vinculadas a la minería ilegal y a la migración interna en zonas rurales y de frontera, que generan condiciones de vulnerabilidad y explotación. A ello se suma la débil articulación interinstitucional entre las entidades responsables de la prevención, persecución y atención a víctimas, lo que limita la eficacia de las intervenciones.

AER 12.04 Fortalecer la atención integral de los grupos poblacionales de mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores



Análisis del AER

El AER 12.04, orientado a fortalecer la atención integral de mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores en Cajamarca, se compone de dos indicadores. El IND.01, el porcentaje de acuerdos implementados en instancias de concertación partió de 30% (2022), con metas de 35% (2023) y 40% (2024). Los valores obtenidos fueron 35% en 2023 y 40% en 2024, lo que representa un cumplimiento del 100% en ambos años. El IND.02, el porcentaje de personas adultas mayores atendidas por el programa Pensión 65 partió de 55.3% (2022), con metas de 57.5% (2023) y 59.9% (2024). Los valores obtenidos fueron 57.5% en 2023 y 59.9% en 2024, alcanzando también un cumplimiento del 100% en ambos años. En conjunto, el AER logró 100% de cumplimiento en 2023 y 2024, consolidando la articulación interinstitucional y la ampliación de coberturas sociales.

Cuadro 60. AER.12.04

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.12.04	Porcentaje de acuerdos implementados en instancias de concertación	2022	30%	35%	40%	35%	40%	100.00%	100.00%
IND.02.AER.12.04	Porcentaje de personas adultas mayores atendidas por el programa PENSIÓN 65	2022	55.30%	57.50%	59.90%	57.50%	59.90%	100.00%	100.00%

Factores que han influido en el resultado:

El cumplimiento del primer indicador se logró debido a una articulación efectiva entre los 03 niveles de gobierno: nacional, regional y local, y el compromiso de los aliados estratégicos en cada uno de las 08 instancias de concertación (Mesa Madre- Niño, Mesa Regional del Agua, COREJU, CONNA, Comisión Prevención Embarazo Adolescentes, Eje Regional contra la Violencia, Comisión Multisectorial contra la Trata de Personas y COREPAN). Siendo el avance real de 78% al 2023 y 75% avance al 2024. El cumplimiento del segundo indicador se logró debido a la articulación intersectorial, interinstitucional a través del COREPAN, que propició la ampliación de la cobertura de usuarios para el programa Pensión 65; asimismo, a la mayor difusión a través de la articulación con los gobiernos locales.

AER 13.01 Implementar infraestructura productiva de las actividades económicas y cadenas de valor del departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 13.01, orientado a implementar infraestructura productiva de las actividades económicas y cadenas de valor en Cajamarca, se compone de tres indicadores. El IND.01, porcentaje de la red vial departamental y local pavimentada y/o asfaltada, partió de 37.7% (2021), con metas de 37.7% en 2023 y 2024. Los valores obtenidos se mantuvieron en 37.7% en ambos años, alcanzando un cumplimiento del 100%. El IND.02, porcentaje de hectáreas irrigadas, partió de 25.27% (2020), con metas de 26.14% (2023) y 26.43% (2024). El valor obtenido fue 26.14% en ambos años, lo que representa un cumplimiento de 100% en 2023 y 98.90% en 2024. Y el IND.03, porcentaje de hogares con acceso a internet, partió de 30.7% (2021), con metas de 30.7% (2023) y 30.7% (2024). Los valores obtenidos fueron 31.1% en ambos años, alcanzando un cumplimiento del 100%.

Cuadro 61. AER.13.01

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
AER 13.01	Implementar infraestructura productiva de las actividades económicas y cadenas de valor del departamento de Cajamarca							100.00%	99.63%
IND.01.AER.13.01	Porcentaje de la red vial departamental y local pavimentada y/o asfaltada	2021	37.70%	37.70%	37.70%	37.70%	37.70%	100.00%	100.00%



IND.02.AER.13.01	Porcentaje de hectáreas irrigadas	2020	25.27%	26.14%	26.43%	26.14%	26.14%	100.00%	98.90%
IND.03.AER.13.01	Porcentaje de hogares con acceso a internet	2021	30.70%	30.70%	30.70%	31.10%	31.10%	100.00%	100.00%

AER 13.02 Mejorar la infraestructura social en educación y salud del departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 13.02, orientado a mejorar la infraestructura social en educación y salud en Cajamarca, no presenta avances medibles en los años 2023 y 2024 debido a la falta de actualización de sus indicadores. El IND.01 (porcentaje de locales escolares en buen estado) partió de 20.25% (2021), pero fue eliminado de la plataforma ESCALE, por lo que no se dispone de información actual. El IND.02 (porcentaje de colegios públicos y privados con acceso a electricidad, agua y desague) partió de 12.5% (2021), pero fue reemplazado en los reportes de INCORE por un indicador distinto, lo que impide dar continuidad a la serie. Finalmente, el IND.03 (porcentaje de IPRESS con capacidad instalada) partió de 2.76% (2022), con metas de 8.87% (2023) y 14.99% (2024), pero el Diagnóstico de Brechas no ha sido actualizado desde 2022, por lo que tampoco se cuenta con información reciente. En conjunto, el AER queda clasificado como “ND” (no disponible) en ambos años, reflejando la imposibilidad de evaluar avances en este objetivo estratégico.

Cuadro 62. AER.13.02

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.13.02	Porcentaje de locales escolares en buen estado en el departamento de Cajamarca	2021	20.25%	20.25%	20.25%	ND	ND	ND	ND
IND.02.AER.13.02	Porcentaje de colegios públicos y privados con acceso a electricidad, agua y desague	2021	12.50%	15.50%	15.50%	ND	ND	ND	ND
IND.03.AER.13.02	Porcentaje de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPRESS con capacidad instalada	2022	2.76%	8.87%	14.99%	ND	ND	ND	ND

Factores que han influido en el resultado:

El incumplimiento de este AER se explica por la eliminación del indicador de locales escolares en buen estado de la plataforma ESCALE, la sustitución del indicador de acceso a servicios básicos en colegios en los reportes de INCORE, y la falta de actualización del Diagnóstico de Brechas de infraestructura en salud desde 2022. Estas limitaciones en la disponibilidad y continuidad de la información oficial impiden medir los avances reales en infraestructura educativa y sanitaria, lo que restringe la capacidad de seguimiento, evaluación y toma de decisiones en el marco de la planificación regional.

AER 13.03 Mejorar la infraestructura de los servicios básicos de electrificación y saneamiento en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 13.03, orientado a mejorar la infraestructura de los servicios básicos de electrificación y saneamiento en Cajamarca, presenta resultados diferenciados. El IND.01, porcentaje de hogares con acceso a electricidad, partió de 94.37% (2022), con metas de 95.39% (2023) y 96.34% (2024), pero no se dispone de información oficial para 2023 y solo se reporta 95.29% en 2024, lo que refleja un avance parcial. El IND.02, el porcentaje de hogares con acceso a agua partió de 89.1% (2022), con metas de 89.4% (2023) y 89.8% (2024). Los valores obtenidos fueron 88.7% en 2023 y 89.7% en 2024, alcanzando avances de 99.22% y 99.89%, respectivamente. El IND.03, porcentaje de hogares con



acceso a eliminación de excretas, partió de 54.0% (2022), con metas de 55.4% (2023) y 56.7% (2024). Los valores obtenidos fueron 63.4% en 2023 y 66.8% en 2024, lo que representa un cumplimiento del 100% en ambos años. En conjunto, el AER alcanzó un cumplimiento global de 99.94% en 2024, evidenciando mejoras significativas en agua y saneamiento, aunque con limitaciones en la cobertura eléctrica.

Cuadro 63. AER.13.03

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.13.03	Porcentaje de hogares con acceso a electricidad	2022	94.37%	95.39%	96.34%	91.80%	ND	95.29%	
IND.02.AER.13.03	Porcentaje de hogares con acceso a agua	2022	89.10%	89.40%	89.80%	88.70%	89.70%	99.22%	99.89%
IND.03.AER.13.03	Porcentaje de hogares con acceso a eliminación de excretas	2022	54.00%	55.40%	56.70%	63.40%	66.80%	100.00%	100.00%

AER 13.04 Promover infraestructura de calidad en investigación y/o innovación asociada a las principales cadenas de valor del departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 13.04, orientado a promover infraestructura de calidad en investigación y/o innovación asociada a las principales cadenas de valor del departamento de Cajamarca, se compone de un único indicador: el porcentaje de infraestructura de investigación y/o innovaciones asociadas a cadenas productivas priorizadas. La línea base fue de 25% (2022), con metas de 25% para 2023 y 2024. Los valores obtenidos se mantuvieron en 25% en ambos años, lo que representa un cumplimiento del 100% en 2023 y 2024, confirmando que se alcanzaron las metas previstas. El cumplimiento de este AER se explica por la consolidación de la infraestructura ya existente y la articulación entre instituciones regionales.

Cuadro 64. AER.13.04

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024		
IND.01.AER.13.04	Porcentaje de infraestructura de investigación y/o innovaciones asociadas a cadenas productivas priorizadas	2022	25%	25%	25%	25%	25%	100.00%	100.00%

AER 13.05 Fomentar el desarrollo de tecnologías limpias como medida de adaptación al cambio climático en el departamento de Cajamarca

Análisis del AER

El AER 13.05, orientado a fomentar el desarrollo de tecnologías limpias como medida de adaptación al cambio climático en Cajamarca, se compone de un único indicador: el porcentaje de participación de energías renovables no convencionales en la producción de electricidad en el SEIN de acuerdo a potencia aprovechable. La línea base fue de 1.05% (2022), con metas de 1.05% para 2023 y 2024. Los valores obtenidos se mantuvieron en 1.05% en ambos años, lo que representa un cumplimiento del



100% en 2023 y 2024, confirmando la estabilidad de la participación de energías renovables no convencionales en la matriz eléctrica nacional.

Cuadro 65. AER.13.05

Código	Indicador	Línea Base		Logros Esperados		Valores Obtenidos		Avance Tipo 1	Avance Tipo 1
		Año	Valor	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IND.01.AER.13.05	Porcentaje de participación de energías renovables no convencionales en la producción de electricidad en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN de acuerdo a potencia aprovechable	2022	1.05%	1.05%	1.05%	1.05%	1.05%	100.00%	100.00%

4. Conclusiones

- 4.1. La evaluación evidencia que el PDRC Cajamarca 2033 presenta un nivel de avance bajo, alcanzando un Índice de Gestión de 55.65%. Se identifican logros puntuales en reducción de vulnerabilidad ante desastres (OER 02) y en infraestructura y energías renovables (OER 13), donde se superaron las metas previstas. Sin embargo, se detectan rezagos críticos en gestión de cuencas (OER 01), gobernanza territorial (OER 07), calidad ambiental (OER 10), inclusión laboral para personas con discapacidad (OER 12) y competitividad económica (OER 09), que no alcanzan los avances esperados. Del mismo modo, la falta de información oficial en sectores clave como salud (OER 03) y educación (OER 04) limita una valoración integral. Las Acciones Estratégicas Regionales muestran un desempeño heterogéneo: mientras 23 AER alcanzan desempeño alto, 17 se encuentran por debajo del 75%, afectando la coherencia entre ejecución operativa y resultados estratégicos.
- 4.2. En términos generales, el desempeño del PDRC es insuficiente para garantizar el cumplimiento de las metas al 2033. El avance es desigual, con pilares que progresan —como resiliencia ante emergencias, infraestructura básica y procesos sanitarios específicos—, pero con brechas persistentes en sectores estructurales. La evaluación muestra fallas de articulación interinstitucional, rezagos en planificación sectorial (particularmente en gestión de recursos hídricos, ambiente y gobernanza), y una capacidad institucional limitada para consolidar información oportuna y confiable. Asimismo, la dependencia de factores externos (mercado minero, precios internacionales, clima, cambios metodológicos nacionales en educación) afecta el desempeño de objetivos estratégicos esenciales.
- 4.3. El proceso de evaluación deja varias lecciones clave. Primero, se evidencia la importancia de contar con sistemas estadísticos consistentes: la ausencia o desactualización de datos impide medir avances y afecta la calidad del seguimiento estratégico. Segundo, se confirma que la ejecución de acciones (AER) no garantiza por sí sola el cumplimiento de los OER, especialmente cuando los indicadores dependen de políticas nacionales, articulaciones intergubernamentales o factores exógenos. Tercero, la experiencia muestra que la coherencia entre planificación, presupuesto y operación debe fortalecerse para que la inversión pública y las intervenciones sectoriales generen impactos visibles.

5. Recomendaciones

La evaluación del PDRC Cajamarca 2033 revela que varios Objetivos Estratégicos Regionales y Acciones Estratégicas Regionales presentan avances insuficientes, especialmente aquellos identificados en rojo en los cuadros de desempeño, debido a que se encuentran por debajo del 75% o carecen de información disponible. Frente a ello, se requiere un conjunto de recomendaciones orientadas a mejorar la implementación, el diseño operativo, el seguimiento y la evaluación del plan, considerando las capacidades institucionales del Gobierno Regional y de las entidades sectoriales involucradas.

En primer lugar, se recomienda fortalecer la disponibilidad y calidad de información regional, especialmente en los objetivos vinculados a salud y educación, donde no se cuenta con datos actualizados que permitan



una medición adecuada del desempeño. Para ello, las gerencias de Salud, Educación, Ambiente y la Oficina de Planeamiento deben establecer un sistema integrado de información que asegure actualizaciones periódicas y metodologías homogéneas entre sectores. Esto implica implementar protocolos regionales, unificar criterios con estándares del INEI y CEPLAN, y gestionar convenios con ministerios para acceder directamente a bases de datos administrativas, este proceso debe iniciarse en los próximos meses y consolidarse en un plazo máximo de dieciocho meses, de modo que la siguiente evaluación cuente con información completa y confiable.

Asimismo, se requiere reorientar y priorizar recursos hacia los objetivos estratégicos que muestran desempeño bajo, como los relacionados con gestión de cuencas, gobernanza territorial, calidad ambiental, empleo e inclusión de personas con discapacidad. La Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, en coordinación con las gerencias sectoriales, debe ajustar el POI institucional y priorizar proyectos que contribuyan directamente a estos OER rezagados. Es necesario implementar un mecanismo de seguimiento presupuestal que actúe como semáforo trimestral, permitiendo identificar rápidamente si las áreas críticas están recibiendo los recursos necesarios y si su ejecución está alineada con los fines estratégicos del plan.

Otra recomendación clave es mejorar la articulación intergubernamental y multisectorial, ya que la débil coordinación observada está afectando la implementación de varios objetivos, especialmente aquellos vinculados a agua, gobernanza, ambiente y dinamización económica. Se propone establecer mesas técnicas permanentes que reúnan al Gobierno Regional, municipalidades y entidades nacionales especializadas, de modo que los compromisos y acuerdos alcanzados tengan una traducción directa en la programación presupuestal y operativa.

También es necesario rediseñar operativamente las Acciones Estratégicas Regionales que presentan bajo avance. La Oficina de Planeamiento, junto con las unidades responsables de cada AER, debe revisar metas, indicadores, actividades y cronogramas, eliminando cuellos de botella y estableciendo parámetros más realistas pero exigentes. Esta reformulación debe incluir una definición clara de responsables, plazos trimestrales de cumplimiento y mecanismos de evaluación intermedia que permitan corregir el rumbo sin esperar al cierre anual. Esta revisión operativa requiere ser implementada en los próximos nueve meses para asegurar que el siguiente ciclo de ejecución inicie con un diseño optimizado.

El fortalecimiento del seguimiento y la evaluación es otra medida que debe adoptarse con urgencia. Para ello, se plantea la institucionalización de un sistema de monitoreo trimestral del PDRC, mediante un tablero digital que permita visualizar en tiempo real los avances de los OER y AER con un esquema de semáforo. Este sistema, liderado por la Subgerencia de Planeamiento Estratégico, debe integrarse con las plataformas del MEF para evitar duplicidades y debe presentarse trimestralmente ante el Consejo Regional, garantizando transparencia y retroalimentación oportuna.

Asimismo, se recomienda fortalecer las capacidades técnicas de los sectores responsables, especialmente aquellos que muestran los mayores rezagos, como ambiente, gestión hídrica, empleo, gobernanza e inclusión social. Esto implica implementar programas de capacitación en gestión por resultados, diseño de indicadores, análisis presupuestal, fiscalización ambiental y gestión de cuencas, en coordinación con CEPLAN, SERVIR y los sectores nacionales competentes.

Finalmente, se requiere acelerar intervenciones relacionadas con el desarrollo económico y la inclusión social, puesto que los objetivos vinculados al empleo, la competitividad y la inserción laboral de personas con discapacidad muestran avances insuficientes. La Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Gerencia de Inclusión Social deben impulsar programas específicos para dinamizar cadenas productivas estratégicas como café, lácteos y turismo, fortalecer la formalización empresarial y promover la inserción laboral mediante programas regionales con metas semestrales.



En conjunto, estas recomendaciones permiten abordar los principales problemas identificados en la evaluación del PDRC, fortalecen la implementación efectiva de los objetivos estratégicos y crean condiciones para que el territorio avance hacia la situación futura deseada al 2033. Su puesta en marcha requiere compromiso político, articulación técnica y una gestión basada en evidencia que asegure el uso eficiente de los recursos y la generación de resultados concretos en beneficio de la población.

Cuadro Resumen de Recomendaciones del PDRC Cajamarca 2033

Problema Identificado	Responsable	Acción Requerida	Mecanismo de Ejecución	Plazo
Insuficiencia de información en Salud y Educación	Gerencias sectoriales y Oficina de Planeamiento	Completar, validar y actualizar indicadores	Implementación de protocolos de reporte y coordinación directa con ministerios	3–12 meses
Bajo desempeño en OER críticos (agua, gobernanza, ambiente, empleo, inclusión)	GRPPAT y gerencias responsables	Reorientar prioridades y recursos hacia OER en rojo	Ajuste del POI y reasignación presupuestal estratégica	Inmediato
Limitada articulación intergubernamental	GORE, municipios y sectores nacionales	Fortalecer coordinación territorial	Instalación de mesas técnicas temáticas para temas críticos	Hasta 6 meses
Bajo avance en AER priorizadas	Oficina de Planeamiento y unidades ejecutoras	Optimizar diseño operativo de AER	Revisión de metas, actividades, indicadores y responsables	Hasta 9 meses
Seguimiento insuficiente del PDRC	Subgerencia de Planeamiento Estratégico	Mejorar monitoreo y evaluación	Implementación de tablero trimestral con semaforización	Dentro de 6 meses
Capacidades técnicas limitadas en sectores clave	Escuela Regional de Capacitación y gerencias	Fortalecer capacidades institucionales	Programas formativos en GpR, indicadores, proyectos y fiscalización	12 meses
Bajo avance en empleo e inclusión	Gerencias de Desarrollo Económico e Inclusión Social	Acelerar programas económicos y laborales	Impulso a cadenas productivas, formalización y programas de inserción laboral	4–24 meses
Debilidad en gobernanza territorial	GORE y municipalidades	Mejorar gobernanza y rendición de cuentas	Activación del Comité de Monitoreo y mecanismos provinciales de reporte	Inmediato



ANEXO

Anexo 01. Enlace de publicación en el PTE del reporte de seguimiento del PDRC

https://www.regioncajamarca.gob.pe/media/portal/KJDIG/documento/85810/Reporte_de_seguimiento_2023-2024_PDRC_2023.pdf?r=1765897707



Anexo 02. Revisión bibliográfica.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2025). *Observatorio Nacional de Prospectiva*. Obtenido de <https://observatorio.ceplan.gob.pe/>: <https://observatorio.ceplan.gob.pe/tendencia-territorial>

CEPLAN. (2024). *Centro Nacional de Planeamiento Estratégico*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/>: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6562639/5678657-guia-para-el-seguimiento-y-evaluacion-de-politicas-nacionales-y-planes-del-sinaplan-actualizada-2024.pdf?v=1727730111>

Gobierno Regional de Cajamarca. (20 de octubre de 2023). *Gobierno Regional de Cajamarca*. Obtenido de <https://www.regioncajamarca.gob.pe/>: https://www.regioncajamarca.gob.pe/media/portal/KJDIG/documento/48191/Plan_de_Desarrollo_Regional_Concertado_-_PDRC_Cajamarca_203_sV2jeK3.pdf?r=1699734890

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (13 de diciembre de 2024). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/>: <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/6284790-peru-compendio-estadistico-2024>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (07 de octubre de 2025). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/>: <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/7264121-peru-compendio-estadistico-2025>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2025). Obtenido de <https://www2.trabajo.gob.pe/>: <https://www2.trabajo.gob.pe/estadisticas/observatorio-de-la-formalizacion-laboral/tableros-interactivos/>

Ministerio del Ambiente. (2024). *Sistema Nacional de Información Ambiental*. Obtenido de <https://sinia.minam.gob.pe/>: <https://sinia.minam.gob.pe/informacion/regiones?region=06>

Ministerio del Interior. (2025). *Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana*. Obtenido de <https://www.gob.pe/35041>

